



Torre del Agua

Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel

D L VA-985-2014

Boletín N.º 31/ Julio de 2022



Macrogranjas en acción

Moisés Garcés Cortijo, poeta de Peñafiel

El gobierno de Peñafiel en el Antiguo Régimen (2ª parte)

Relatos del Salvador: Los tres deseos

¡Hay que ver! Un tesoro de hace 1 400 años

El día del Árbol en la bodega de Carraovejas

Relatos y vivencias: El panda de mi padre. - Cazador



VINOS DE LA LUZ

ESPAÑA

RIBERA DEL DUERO

PEÑAFIEL



WINEIMMODERATION.COM
EL VINO MÁS EQUILIBRADO Y MODERADO

BODEGASVALPINCIA.COM

ARGENTINA

MENDOZA

VALLE DE UCO

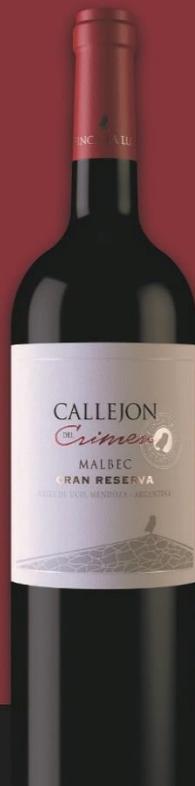


CALLEJON DEL *Crimen* MALBEC GRAN RESERVA 2014



Decanter® 95 PUNTOS

FINCALALUZ.COM.AR



ESPAÑA

RIBERA DEL DUERO

PEÑAFIEL



PAGOS DE VALCERRACIN

ROBLE 2015



ORO BACCHUS 2017

PAGOSDEVALCERRACIN.COM



E**D****I****T****O****R****I****A****L**

Protección del patrimonio y gestión del turismo

La revista National Geographic ha incluido a Peñafiel entre los treinta pueblos medievales más bonitos de España; como dijo el ponente de una de las conferencias celebradas con motivo de las Jornadas de Patrimonio de la Biblioteca, hay que ser conscientes de que, en Peñafiel, debajo de un castillo, hay un entramado urbanístico y un centro monumental muy interesantes. Entre otras cosas, un eje longitudinal que nace en una pintoresca plaza del siglo XV y acaba en una bodega que es un referente de la arquitectura moderna.

Es necesaria esa toma de conciencia porque a la obligación de cuidar lo que nos han legado nuestros mayores se une la necesidad de optimizar las oportunidades de desarrollo que el patrimonio nos ofrece. El vino y nuestra Milla de Oro nos ha puesto en el mapa, hay que conseguir que los visitantes se pongan en nuestras calles.

De ello se ha hablado en diversas sesiones de trabajo de la Agenda Urbana de Peñafiel. En ellas se ha puesto en común una cierta sensación de que no estamos dando una respuesta del todo adecuada a la atención que requieren nuestros visitantes, que es demasiado habitual la imagen del turista paseando un tanto desconcertado, sin mucho que hacer, por un casco viejo vacío. Son preocupaciones que con frecuencia ocupan también las conversaciones de muchos peñafilenses.

El centro histórico está desertizado. Se trata de un problema muy frecuente en poblaciones como la nuestra. Problema habitual y difícil de resolver, pero que debe ser afrontado. Hay que explorar medidas que han resultado exitosas en otros lugares, estudiar sus posibilidades de aplicación y ponerlas en práctica. Desde luego, es necesario evitar a toda costa el traslado de los de servicios municipales que actualmente están ubicados en el casco viejo.

La mejor receta para preservar el patrimonio es habitarlo, pero también hay que cuidarlo. El centro de Peñafiel necesita remozarse y dignificarse. El Ayuntamiento debe implicarse en ello con exigencias, ayudas e intervenciones directas en la medida en que lo permitan sus competencias. Los ciudadanos hemos de exigirnos unos a otros el cumplimiento de las normas de urbanismo que eviten su deterioro y mala presentación.

Pero, además de preservar el patrimonio, hay que posibilitar su disfrute. El Museo Comarcal de Arte Sacro, La Capilla del Príncipe en la iglesia de San Pablo, los buenos retablos de San Miguel, el rococó de Santa Clara... no tienen horarios fijos de visita, cuando no están permanentemente cerrados. ¿Por qué no pensar en una coordinación de horarios o, incluso, en la organización de una ruta de visitas guiadas?

Vale la pena también hacer alguna reflexión sobre las mejoras que puede incorporar la hostelería como motor del turismo y apoyo a los forasteros que se interesan por el patrimonio de la Villa. De acuerdo con la promoción y el renombre que proporcionan las estrellas Michelin de la zona, el reclamo del lechazo, la promoción de los quesos locales y, desde luego, la baza incuestionable del vino; pero no debemos olvidar que el turismo de presupuesto modesto, muchas veces familiar, tiene una importancia extraordinaria en destinos como Peñafiel. No nos ayuda la climatología. Hay que ofrecer cobijo y atención esmerada en las horas en las que el forastero los necesita; el café de media mañana y la tapa de mediodía en lugares acogedores, la posibilidad de encontrar en el centro del pueblo menús diarios a precios relativamente reducidos... sirven para hacernos referentes en el turismo de escapada; es decir, en la atención a visitas que sirven para mantener negocios familiares, dar vida al pueblo y promocionar el patrimonio.

Portada

La Balsa era la presa de la central hidroeléctrica "La Fuen-santa". Durante muchos años fue uno de los mejores lugares de baño de Peñafiel.

Tenía una parte con poca profundidad y otra donde se podía nadar. Además, desde el muro de su pesquera te podías tirar de cabeza al agua.

Hasta mediados de los años 60 este lugar era baño solo de chicos; el baño de las chicas se encontraba unos 200 metros aguas arriba. A partir de la fecha señalada desaparecieron las separaciones y nos bañamos todos en los mismos lugares

Contraportada

Si tomamos la calle hacia el puente Valdobar, nos encontramos a mano izquierda con un antiguo y sobrio edificio de ladrillo que sirvió durante muchos años de cuartel de la Guardia Civil y ahora alberga la sede de Bodegas Zifar.

Si nos paramos un momento a observar su puerta principal, sobre la misma veremos unas iniciales y un año: **J P G 1914**. Esta anotación nos indica su propietario y el año de su inauguración. Las iniciales corresponden a **Jacoba Gil Pedrero** (1836/1916) apodada "**la Gila**", rica hacendada que fue dueña de la finca del mismo nombre, situada antes del hoy Instituto de 2ª Enseñanza, que en su día fue un modelo de finca de recreo con sus jardines y estanques. El edificio que nos ocupa fue asignado a la Guardia Civil por un módico alquiler y se inauguró en julio de 1914, según nos relata un artículo de La Voz de Peñafiel.

SUMARIO

03 - Editorial

05 - Macrogranjas en acción

J. Máximo Arranz

08 - Moisés Garcés Cortijo, poeta de Peñafiel (1899/1972). 50.º aniversario de su muerte

Jesús Tejero Esteban

13 - Encuentro poético: Bases de participación.

14 - El gobierno de Peñafiel en el Antiguo Régimen (2ª parte)

Alberto García Lerma

21 - *Relatos del Salvador*: Los tres deseos

Carlos Calvo Alonso

24 - ¡Hay que ver! Un tesoro de hace 1 400 años

Jesús de la Villa

29 - El Día del Árbol en la bodega de Carraovejas

Carlos Reyes Bayón

31 - *Relatos y vivencias*: El panda de mi padre.- Cazador

Manuel Herrero

33 - *Cuadernos de Peñafiel* n.º 26: El tercer ojo (*semanario satírico*) (1970/1972). *Recopilación de viñetas sobre política*

Jesús Tejero Esteban

35 - *La página de la biblioteca*: Jornadas de patrimonio de la biblioteca pública municipal de Peñafiel. (2012/2022)

37 - Información y publicaciones de la Asociación

Nota de la Junta directiva

La opinión vertida en los distintos artículos representa siempre la de sus autores, no la de la A H C Torre del Agua de Peñafiel.

MACROGRANJAS EN ACCION

¡No! ¡No me gustan las macrogranjas!, ni siquiera me agrada su nombre; creo que es un apelativo acuñado por “el posturo” animalista con la intención de crear alarma y dar visibilidad a sus protestas. Hay que dejar claro que en los pueblos nunca hemos necesitado usar el prefijo “MACRO” para indicar un tamaño: las cosas son grandes, son pequeñas o, simplemente, son entremedias.

¡No me agradan las macrogranjas! Al igual que no me convencen los desproporcionados centros comerciales de las ciudades, ni las súper gasolineras en donde, para repostar, se tiene que servir uno mismo, ni tampoco las modernas oficinas bancarias, desprovistas de trabajadores.

He de señalar que mi poca afinidad con las macro granjas no se basa en los motivos que esgrimen algunos tertulianos de televisión; mi falta de apego nace del sentido común. Y es que prefiero tener en mi pueblo a cinco familias generando vida, más que a una sociedad anónima sin otro fin que el lucrativo. Siempre será preferible que treinta agricultores se repartan tres mil hectáreas a que un terrateniente afincado en la urbe sea el dueño de esa vasta extensión; no sé si me explico. Digamos que soy desconfiado y me arrimo a quien muestra la cara, y tiendo alejarme del que la esconde. Mi razón es muy simple.

El hecho de que este tipo de ganadería intensiva genere residuos no es algo que me revuelva el estómago; imagino que sus basuras serán equivalentes al tamaño de su rendimiento. A mayor número de animales a cebar, mayor movimiento de purines; to-

J. Máximo Arranz

do es cuestión de proporciones. Sinceramente, lo que me provoca picores en las tripas no es la macro granja en sí misma, es el sistema de producción que nos han impuesto a los de campo. Me duele la hipocresía de nuestros dirigentes. Hoy en día, para que una explotación agropecuaria sea rentable, además de pasar por el aro de los diferentes intereses políticos, tiene que producir más leche, más trigo, más girasol, más maíz, más pollos, más cerdos... al precio que marque la lonja de Chicago. ¡Nos están aleccionando para ser MACRO! Eso sí..., a la par que nos globalizan, nos tienen atados de pies y manos con una trenza de leyes y normas medioambientales, en su mayoría ridículas.

¿Queremos comida a precio de saldo? Pues esto es lo que hay. El producto que tanto añoramos debe cumplir el estándar de “bueno bonito y barato”; y conseguir eso es complicado. Creo que eso es diabólico. A la que vemos afilar los colmillos es a la criatura que llevamos amamantando cuarenta años.

Lo lamentable es que con esta filosofía de abaratar costes y producir más ¡nos hemos cargado la ganadería tradicional de los pueblos! Ese pastoreo extensivo que ahora se empieza a añorar ¡es el mismo que ayer ustedes criticaban; ¡ese que ocupaba el territorio del lobo, ¡ese que arrasaba el monte!

Los ganaderos han sufrido en sus carnes los vaivenes de la siempre caótica política e incluso han padecido el insulto de una sociedad aburguesada. Ser pastor o agricultor no es sinónimo de sumisión y de incultura.

Hemos acuchillado a nuestros granjeros con la afilada burocracia, con un exceso de medidas ambientales y con unos precios a la baja de sus productos. ¿Ahora qué? ¿Nos quejamos por esas macro-empresas que quieren ocupar el espacio vacío de los difuntos?

Y digo yo... ¿no hubiera sido más ético y sencillo valorar la ganadería tradicional que teníamos? Los pastores han cerrado las puertas de sus corrales a medida que se han ido jubilando; nadie coge el relevo porque nadie quiere una profesión tan descatalogada en esta sociedad de sibaritas y sabelotodo. Un granjero, en la actualidad, tiene que cumplir unos requisitos legales y sanitarios casi inasumibles. Para ser ganadero se necesita el respaldo de una buena cuenta bancaria. ¿Qué joven se va a instalar en extensivo?

Es curioso cómo el mismo poder que ha empujado hacia el abismo a los rurales sale ahora a la palestra rasgándose la camisa y vociferando, unos en contra y otros a favor, de este tipo de granjas. Todo depende de la ideología de quien sujete las riendas de ese momento para dirigir las críticas hacia una dirección en concreto. ¿Pero cuándo se han preocupado por nuestros intereses ganaderos o agrícolas?

La España rural se está muriendo por desidia de los unos y de los otros. ¿Pero es que alguien se ha creído que las limosnas venidas de Bruselas serían la clave para fijar población? ¿Acaso se han molestado en escuchar a esos antiguos ganaderos y resolver sus problemas? Todos se hacen la foto-

grafía, sueltan su discurso, pero nadie dobla el lomo.

Desde un punto de vista cosmopolita, una nueva empresa siempre es un futuro generador de riqueza. Lo cual me lleva a NO COMPRENDER por qué esta industria levanta tantas ampollas en algunos ambientes urbanos. Cerrar comercios a favor de los grandes almacenes es el pan de cada día en la ciudad. ¿No es más contaminante un hipermercado de las afueras de la urbe que cien tiendas de barrio? ¿No genera más residuos y CO2? ¿Alguien levantó la voz por esa injusticia social y ese crimen ecológico? Al contrario, los ayuntamientos de la ciudad pierden el culo por facilitar que grandes cadenas internacionales se instalen en su municipio. Siempre se habla de los beneficios que traen esas distinguidas empresas, pero nunca se discute sobre su porquería. Supongo que los polígonos industriales están ubicados en el extrarradio precisamente por eso. Al parecer, las polémicas medioambientales solo se dan en los pueblos. ¡Qué ironía! El mal olor, el CO2 y las aguas fecales no son parte de las tertulias urbanas. En fin, poco me agradan las macrogranjas, pero menos aún las voces y los silencios hipócritas que generan estos nuevos negocios.

¡No! ¡No me gustan las macrogranjas! Pero lo que no soporto es que mi pueblo esté agonizando y nadie se haya dado cuenta de su existencia hasta que ha aparecido una puñetera empresa con la intención de instalarse allí.

*Artículo publicado previamente en: **eldiario rural.es***



NUEVOGAR

INMOBILIARIA • MULTISERVICIOS

IMPRESIÓN
PAPELERÍA



Tlf. 983 880 035
C/ Capitán Rojas, 10 • PEÑAFIEL
e-mail: joseabalo@telefonica.net

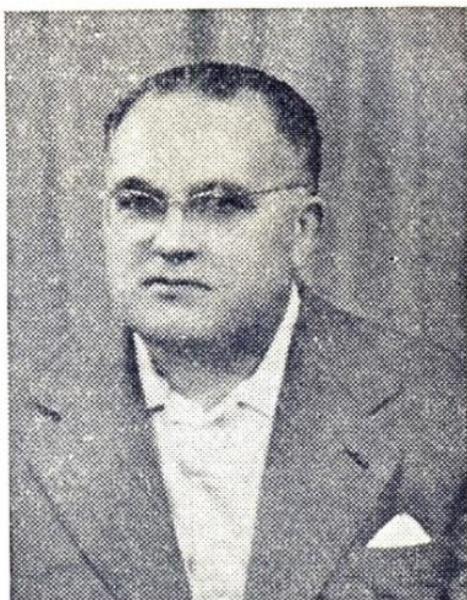
IMPRESIÓN DIGITAL Y OFFSET • PAPELERÍA • SUMINISTROS A OFICINAS

Moisés Garcés Cortijo, poeta de Peñafiel (1899/1972)

50.º aniversario de su muerte

Jesús Tejero Esteban

Este año se cumplen 50 años desde la muerte de un poeta que podemos considerar nuestro, un hombre que vivió la poesía como la vocación y el oficio de su vida, y a escribir sus poemas dedicó la mayor parte de su tiempo.



MOISÉS GARCÉS CORTIJO

Moisés Garcés Cortijo, nació en Quintanilla de Arriba en la calle Arrabal, n.º 2, el 7 de febrero de 1899. Era hijo de Baldomero Garcés

Tejero, natural de Quintanilla, de profesión comerciante, y de su mujer, Lucía Cortijo Toribio, natural de Olivares de Duero, de profesión sus labores.

Con motivo de este aniversario, la A H C Torre del Agua quiere

dedicarle un recuerdo especial y devolver sus poemas a la memoria colectiva de esta Villa, donde vivió y escribió toda su obra. Sabemos poco de su infancia y juventud.

Estudió humanidades y contabilidad, dos materias en principio dispares. Su profesión era contable. Estaba casado con Ana Silvia Aramendi, natural de Oyarzun (Guipúzcoa).

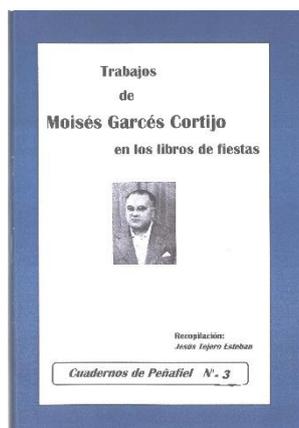
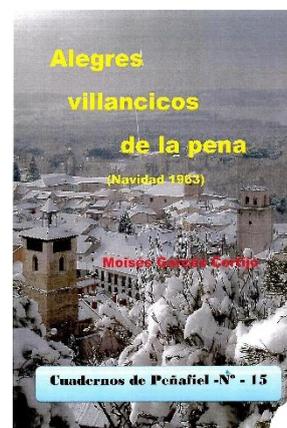
En los años cuarenta del siglo pasado, se asentó en Peñafiel donde abrió la única librería y papelería que había entonces en la villa, en la calle del Barriondillo, n.º 9; su establecimiento era el santuario de los muchachos y las muchachas de aquella época, pues vendía las “miniaturas” con las que jugaban las niñas, las colecciones de cromos de entonces, así como los cómic de la época; por su establecimiento pasaron las sucesivas ediciones de El Guerrero del Antifaz, El Hombre de Piedra, Roberto Alcázar, Hazañas Bélicas, El Capitán Trueno, El Jabato, Pulgarcito, El TBO, etc.

La imagen que tengo de él, desde mi perspectiva de niño, es la de un hombre tímido y poco hablador, quizás porque interiorizaba sus sentimientos, pero era de trato amable.

Fue corresponsal del Norte de Castilla y colaborador de este periódico y del Diario Regional; también escribió en revistas como Ceres, El Apostolado, El Pasionario y otras más de aquella época.

Durante varios años de la década 1950/60 fue el editor del libro de fiestas de San Roque de Peñafiel, donde publicó parte de su prosa y sus poemas.

Regularmente se presentaba a las justas poéticas que se celebraban en las distintas ciudades de España; en ellas fue galardonado con 53



premios. Era un asiduo participante en “Las mañanas de biblioteca” de Valladolid.

En sus años jóvenes tuvo un mano a mano con García Lorca en el Ateneo Guipuzcoano.

Desempeñó un destacado papel en la Fiesta del Romance del “Día de la Provincia”, celebrado en Peñafiel en 1960, del que existen numerosos reportajes en los periódicos de Valladolid de entonces. Con su poema: “ Romance a la gloria de Peñafiel” obtuvo el premio especial del certamen que se organizó para la ocasión.



Según sus palabras, sus poetas favoritos eran San Juan de la Cruz, Fray Luis de León y Antonio Machado. También se nota en su poesía la influencia de Garcilaso de la Vega y, sobre todo, de Rubén Darío. Según mi opinión, el estilo de su poesía es clásico, algo barroco y preciosista. Su definición de la poesía era: “el *hombre frente al mundo, libre de trabas y presiones*”. O esta otra: “*crear haciendo belleza*”.

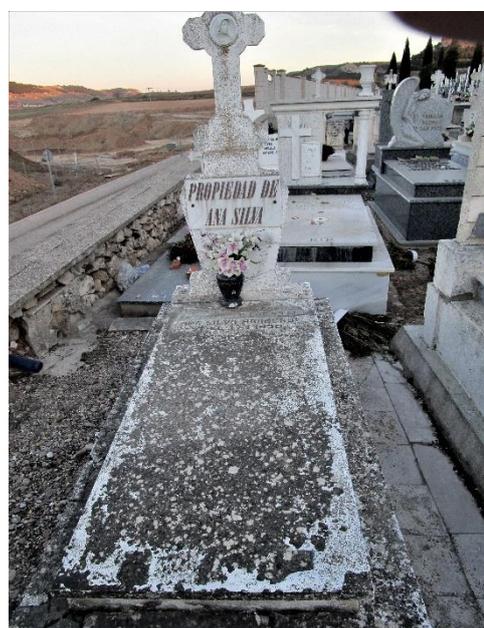
Escribía firmando con su nombre completo, con sus iniciales, M. G. C., y también con el seudónimo de Garcilaso de Castilla.

Nuestra asociación ha publicado dos números dedicados al poeta en la colección “Los cuadernos de Peñafiel”: el n.º 3, que recoge todo lo que publico en los libros de fiestas (colaboraciones sobre temas de Peñafiel), y el n.º 15, que reproduce una colección de Villancicos que editó en la navidad de 1963

Con motivo del cincuenta aniversario de su muerte, hemos organizado un encuentro poético, una tormenta de poemas dedicada a reunir y publicar los textos de quienes estén interesa-

dos en participar en la convocatoria. Como se puede ver en las bases del evento, que publicamos en este mismo boletín, no se trata de un certamen, sino de una reunión de participantes en la que serán valorados por igual todos los escritos de quienes quieran concurrir.

Por lo demás, queremos comunicar que en 2015 nos fueron confiados por D. Juan Manuel Molino las notas, papeles y documentos de Moisés, que tenemos en nuestro archivo. Estos fondos están a disposición, bajo el debido control, de cuantos interesados deseen utilizarlos en sus investigaciones.



Sepultura de Moisés Garcés y su esposa.

El poeta murió en Peñafiel el 4 de mayo de 1972. Y aquí está enterrado. La tumba, en la parte este del cementerio, está a nombre de su mujer, Ana Silvia Aramendi, y en la losa figuran los nombres de los dos, con las fechas de su fallecimiento.

Peñafiel le dedico en su día una calle reconociendo el trabajo y amor que destinó durante toda su vida a ensalzar el nombre de esta Villa. La vía es una de las perpendiculares a la calle de La Laguna.

En las páginas siguientes ponemos dos poemas de Moisés Garcés Cortijo, ***Romance a la gloria de Peñafiel e Imprecación a la paz***, para que nuestros lectores tomen contacto con su obra.

Romance a la gloria de Peñafiel

por Moisés Garcés Cortijo

«Morena de sol y viento
si serrana, marinera;
con un castillo cual nave
y dos ríos a tu vera.

Y torres y minaretes,
y barbancas y almenas
y murallones de glorias
todavía no pretéritas...

Nave colgada del cielo,
proando sueños a América;
hito de España fecunda
para las nobles empresas...

Mozuela de mis pinares,
galana de mis riberas,
novia de mi «macareno»
guapa como otra no hubiera...

Rubí encendido, armonía
de luz para mi paleta...
Palco de gloria en sonrisas
de sus «San-Roques» en fiestas...

Barandal de San Vicente,
cómo el alma se recrea...
Un abrazo de montañas
guardará, hermosa, tu vega...

Cómo verdean tus viñas,
cómo el trigo se cimbreo;
cómo salmodian tus pinos
«misereres», cómo rezan...

Detrás está tu castillo
que es tu mejor centinela,
alhajería de emporios
enarbolando banderas...

Giraldas de mis quereres
con anillos de cigüeñas
bordan risas a tus góticos
y alzan palomas de seda...

Las campanas de mis torres,
qué bien, cristalinas, suenan...
Los pájaros de mis versos
por las cornisas otean...

San Pablo y Santa María
y San Miguel lo supieran...

«Torre del reloj» .., Don Sancho
hizo sus horas eternas...

Trovas de viejos juglares
que Don Juan Manuel dijera...
Romances y romancillos,
florida canción de gesta
que va en los ojos del alma
y el paisaje contempla
en una cinta de luces
que por seis caminos llega...

(¡Oh, buriles que perfilan
arabescos que flamean!...
¡Mudéjares y románicos,
churriguerescos de Herrera!...).

Juncales mozos luceros
ya en volandas te me llevan
por el Duratón abajo,
al padre Duero que espera...

El tamboril de la luna
a bodas repiquetea...
Jardín de la «Judería»,
dos novios allí se besan...

Las monjas de Santa Clara
¡ay!, sin quererlo, tal vieran...
Pero el amor no es pecado
si en el cariño se ciega.

El aire fresco y buído
que de la sierra viniera
vapuleó tus vestidos
y tu rostro aterciopela...

Bajo los arcos del puente
era tu tez más morena...
El viento barría nubes
y abría colas de estrellas...

Pavo-real de tu risa
ensortijaba querencias...
El Duero ya te soñaba...
Si el Duratón lo supiera
te volvería a su cauce
por orillitas de cera...
Deja que Carón te diga
cuanto la gente se crea...

Que en siendo yo tu barquero,
tu eres mi virgen morena...
Ponte el pañolón de rosas
que en frunces de oro se enhebran,

el que regalé aquél día
de toros, a tu mejeza. .
Y vamos a pasearnos
por donde todos nos vean,
río abajo, luna arriba,

blanco velero nos lleva,
al filo de tus enaguas
y en la noche de tus trenzas...

Vente conmigo a «Pajares»
donde, paciendo la hierba,
esperan vísperas locas
los toritos de mi vega. .

Vente a espantar madrugadas
trepando a las talanqueras
y a ver pasar el «encierro»
y a ser manola en mi fiesta...

...Que estos «San-Roques» del alma,
nadie en Castilla tuviera...
Con pátina de romance
y prez de historia se hicieran. .

Y por si el toro, torito
quiere trincar mi faena,
vente en capote amoroso
de palomas, a mi vera...

Vente a comer el asado
delicioso de mi tierra;
que están las «pastelerías»
al horno de sus querellas...

Y éntrate en las «catedrales»
profundas de mis bodegas
donde un «glú-glú» chispeante
el alma y el cuerpo alegran...

¡Oh, Manes de nuestra «Pólvara»
que refrescan las ideas
y alzan en vilo amistades
y ahogan en chanzas, contiendas...

«San Juan» y la «Bodegalta»
y «El Arte» por la su vera,
y «El Corralillo» y «Las Monjas»
y «Atarazanas» esperan
también en alto los jarros
como si fueran banderas,
con cien conquistas al aire
y coplas de cien maneras...

«Bodegas Ribera Duero»
con «Protos» de gran solera,
mientras Molinos y Fábricas
trenzan celestes molindas,
o hacen para monaguillos
azúcares y galletas.

Y en los lagares purísimos
de Cristo, hay mostos y esencias
para mis viejos altares
donde España se alimenta,
España que es mi Castilla,
esta «Peña-fiel» excelsa...

Ciudad de encanto, mi linda
rapaza de gracia plena...
Escabel ya de mi gloria,
roquero de mi firmeza...

Me subiré hasta tus ojos,
me asomaré allá en tus rejas,
mirador de la ancha Patria,
mi corazón te contempla...

¡Oh! Torre del Homenaje,
del Conde Sancho, defensa;
adelantado y vigía
y cárcel contra impaciencias!...

Toda la Historia de España
se albergó en tu fortaleza...
Cides, y Condes, y Alfonsos,
Pedros, Fernandos, Tésas...

Doña Blanca de Navarra
con su Don Juan... Aquí viera
la luz el Príncipe Carlos
que de Viana se hiciera...
Allá a lo lejos el Tiempo
descansa su eterna siesta;
mas la luz del alba pura
aún está aquí arriba, presa...

Agua de mi fuentequilla
aliviara mis flaquezas...
¡Ay, cómo, cómo te ansió!...
¡Para el amor no hay enmienda!...

Princesa de mis quereres,
novia de mi gentileza;
arroyo de mis caudales,
río y mar que a tí me llevan...

Sube conmigo a la cumbre
donde la vida es grandeza...
Córdones y águilas, cúpulas
guardan, e historias, y acechan...

Un incendio de crepúsculos
dora corajes y flechas...

Si hora es de «Libros de exemplos»,
«Condes Lucanor» y ciencias,
hora es de bronces y rabias
y hora es de santas peñas...

Porque esta España no ha muerto
estando Castilla en ella...

Labriegos y Empecinados,
preparaos a la brega...
Don Juan Manuel se ha hecho fuerte
y en su castillo os espera...

Avivad los entusiasmos
y enarbolad las banderas...

«Morena de sol y viento»,
si serrana, marinera...

Para tí fue mi romance;
que otra más guapa no hubiera..
¡Lo agavilló mi cariño
para que tú me quisieras!..

IMPRECACIÓN A LA PAZ

Desde el recodo del camino
por donde cruzan las hormigas
antes de que las holle el pie maldito...

...Yo te pido la paz...

Desde el solar desvencijado,
sin golondrinas y sin niños,
lleno de cruces y recuerdos...

...Yo te pido la paz...

Desde la cumbre huracanada,
y el pedregal baldío y seco,
la viña rota y el trígalo enano...

...Yo te pido la paz...

Desde los campos donde, muertos,
yacen los que iban a ser hombres
y el plomo hundi6 tan solapadamente...

...Yo te pido la paz...

Desde la alcoba de la madre
loca, encendida de esperanza
por el que nunca ha de venir...

...Yo te pido la paz...

Desde las alas de los pájaros,
la fantasía del poeta,
la reciedumbre de los jóvenes...

...Yo te pido la paz...

Desde el palacio de los ricos
o la cabaña de los pobres
enfermos todos de ideal...

...Yo te pido la paz...

Desde estas miserables aldeas,
o desde las ciudades insolentes
que, al fin, en río humano irán a Tí...

...Yo te pido la paz...

Danos, Señor, la paz y con el látigo
echa a los mercaderes de tu Templo,
profanadores y asesinos ..

...Envíanos la paz...

Tú que eres Sangre inmaculada,
Tú que eres Hostia candeal,
Paloma de los siete besos...

...Danos, danos la paz...

Desde la cima del Castillo
que mira al cementerio soterrado
en raíz de infinita primavera ..

...Yo te pido la paz...

¡Oh, Tabernáculo y Estrella,
Arco-Iris de Amor, Luz de Belén,
Corona de dolor en el Calvario,
Cordero de la Paz!

...Amén...



Bases de participación en el encuentro poético de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua

- El encuentro poético no tendrá carácter competitivo.
- Las colaboraciones, en verso o prosa, podrán ser de tema libre, pero deberán tener carácter poético.
- Todas las colaboraciones que la Asociación estime que cumplen con un mínimo de calidad serán publicadas.
- Los participantes podrán firmar sus trabajos con seudónimo. Pero, a efectos de preservar su propiedad intelectual, los autores deberán facilitar su identidad a la Asociación.
- A título indicativo, las colaboraciones no superarán el espacio de una hoja de tamaño A4 en una o dos columnas.
- El plazo de entrega de las colaboraciones será del 20 de mayo al 13 de agosto.
- **Las colaboraciones se podrán entregar por medio del correo electrónico de la Asociación (contacto@penafieltorredelagua.com), de forma personal o mediante correo postal (C/ Derecha al Coso, 41, bajo. 47300. Peñafiel -Valladolid-). Los interesados podrán resolver sus dudas utilizando la dirección del correo de la Asociación o los teléfonos de contacto: 606 956 815 - 649 505 612 - 669 232 117.**

El gobierno de Peñafiel en el Antiguo Régimen (2ª Parte)

Alberto García Lerma

3.5) El procurador síndico

Ante las lagunas de esta institución, he preferido no incluir nada.

3.6) El Juez de la Audiencia

Apelaciones y segunda instancia correspondían a la Audiencia de Peñafiel. No queda claro si tiene jurisdicción sobre la villa y las eximidas; o sobre todo lo que fue la comunidad de villa y tierra. La elección del juez corresponde al concejo según el legajo *Regimiento del Concejo de esta Villa sobre elección de Jueces* (1597):

"[...] la elección de offiçio desta dicha Villa se aya de hacer y se haga por todos los oficiales de Consejo de ambos estados justamente y ansí mismo que los votos que faltares a mis partes para igualar con los del dicho estado de los hijosdalgo los puedan nonbrar y nonbren de los vecinos del dicho su estado como es notorio y cumplimiento de esto los dichos mis partes an nombrado por elector del dicho su estado a Martín Belasco, beçino de esta dicha Villa, por tanto les pido y rrequiero una y dos y tres veces y todas las que de derecho son necesarias se junten con los dichos mis partes y con el dicho Martín Belasco [1597]¹.

3.7) Las escribanías públicas

Los escribanos eran gente con mucho poder social en una sociedad analfabeta y de difícil comunicación. Manejaba mucha información, sinónimo del poder dominado por su gremio. La máxima autoridad de este oficio público era el rey, que autorizaba a ciertas personas a dar fe de los documentos y otras funciones, como dar validez a documentos, testamentos o, simplemente, redactar cualquier escrito.

Por un lado, Don Juan Manuel, como señor feudal, estableció un escribano del concejo. Por otro lado, estaban los cuatro escribanos públicos, descritos como "*escribanos de número o numerarios*"; es decir, solo tenían potestad en la villa de Peñafiel y algunos lugares del alfoz.

No queda claro si un escribano podía ser a la vez de número y del concejo. Aparte, el Arciprestazgo contaba con un escribano eclesiástico.

El rey no pagaba sus salarios directamente. Designaba una cantidad a un intermediario, bajo vigilancia de su función. Se conserva una merced (1446) del convento franciscano que vendió -por necesidad y reparación- al convento de San Juan y San Pablo el dicho oficio por 40.000 maravedís. Dichas escribanías producían 3.000 maravedís anuales². Con ello, los dominicos asumieron la obligación del pago a los escribanos y a otros oficios que ejercían diferentes funciones de la Villa, como la martiniega, penas fiscales, empañamientos, etc.

Se menciona la edad de 25 años para el acceso al cargo en Castilla. A ello se suma una buena conducta moral y ejemplar. Cualquier hito deshonoroso o herético acarrearía la pérdida del puesto. Ya existía una prueba de acceso desde Juan I (1389), que fue evolucionando con el tiempo. Solía exigirse un capital mínimo a sus aspirantes, como en el caso de Medina del Campo, de 20.000 maravedís (1489).

La escribanía era un oficio vitalicio y que debía ser efectivo. Aunque en Peñafiel se dé algún caso de cierta continuidad familiar, no es lo común. Tampoco puede hablarse de venalidad por el cargo.

3.8) Otros oficios y cargos públicos del concejo

Se nombran distintos puestos de la administración en las principales infraestructuras de la villa. Algunos señalan oficios, y, como tales, con su salario. Otros parecen más bien obligaciones anuales, ya que se especifica "*que se les notifique, lo acepte pena de prisión*"³.

Portero del ayuntamiento. El encargado de abrir las puertas de la ciudad por la mañana y al anochecer al toque de la campana. Se desconoce si pudiese ostentar otras funciones como aduanero, cobrador de portazgo, etc. El tamaño y número de puertas sugiere que dispusiese de subalternos.

² Archivo Histórico Dominico. AHDOPE A-B-PEF-1-3.

³ Esta muletilla, o muy similar, aparece en los libros del ayuntamiento al asignar cualquiera de estos cargos.

¹ AGDV/ Peñafiel/ CP/ CAJA 3.

Oficio de fieldad. Parece un cargo simbólico, pero con mucha responsabilidad porque custodia el arcón de los documentos y el sello: “[...] *e fieldades e sello e llaves del arca del consejo e de las puertas de la dicha Villa [...]*”⁴. Quien ostentase la guarda del sello automáticamente se convertía en abad de la cofradía de los hidalgos. Por tanto, era un cargo que solo podía desempeñar la nobleza.

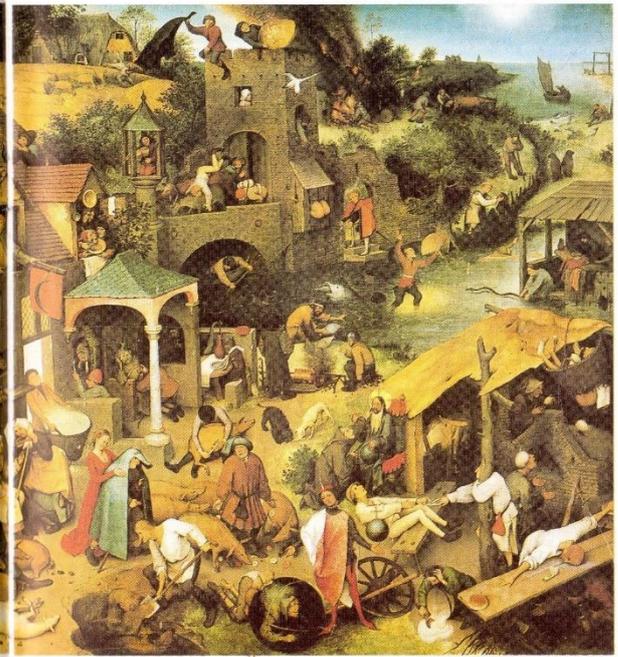
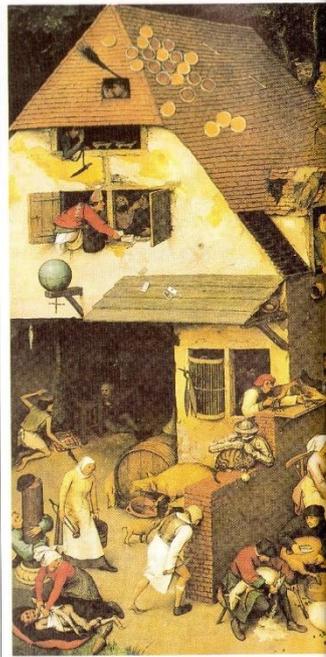
Pregonero. Este mensajero hace de tablón público, ya que “pregona” las noticias oficiales del concejo: anuncios, festejos, órdenes, nuevos precios, leyes, medidas, etc. Aunque sea anual, la tradición indica que acabase en algún miembro familiar de apellido Pérez, por tanto, más fácil de caer en la venalidad de oficios.

Administrador y fiel de la romana. Sería el encargado de que las medidas fuesen homogéneas y las balanzas estuviesen equilibradas correctamente. No aparece en los nombramientos. Quizás se convirtió en un oficio venal o era la regalía del alcalde noble saliente⁵.

Depositario de gastos de justicia. Parece tratarse de un cargo de una o varias personas que custodian los bienes otorgados anualmente para los costes de la función judicial. Obviamente, debe disponer con anterioridad de capital y espacio para almacenarlos. Este cargo requiere la notificación de la pena de prisión, así que no sería un cargo deseado. Aparece también citado como “depositario del blasón de justicia”⁶.

Depositario o repartidores del salario del médico. De igual manera que el depositario de gastos de justicia, este depositario recibe una mercancía -como trigo o cebada- y la debe custodiar, puesto que con ella se paga el salario del médico. No queda claro si también es quien la vende.

El médico y cirujano. El sueldo del médico depende del ayuntamiento, el cual tendría la obligación de que la villa dispusiese de uno. No obstante, algunas citas muestran que el médico está exento de tributar, quizás fuese un atractivo para que se asentase. El cirujano también percibe su salario de la villa. En ambos casos había más de uno; por tanto, no queda claro si el ayuntamiento hace referencia a todos o solo al apoyo de unos mínimos. Quizás suceda como a principios del siglo XX, que se costeaba un médico para las gen-



tes de extrema pobreza.

Hay que esperar hasta mediados del siglo XIX para ver otros oficios que sean ofertados desde el ayuntamiento constitucional de Peñafiel, como el de practicante, barrendero o matrona.

Regidor diputado y mayordomo de la alhóndiga (≠). La alhóndiga es una institución pública de socorro. Contiene un espacio físico para almacenar bienes, especialmente granos para épocas de escasez, que luego son devueltos con un interés. Poco después de 1545⁷, se creó esta institución y se puso a un mayordomo para su gestión. Posiblemente sea un oficio de alternancia entre hijosdalgo y ricos hombres, puesto que hay fricciones al ser reclamado por ambos estados: “[...] *nombrar persona de su estado para el servicio de la mayordomía de la alhóndiga de la dicha villa e rreserbamos al dicho estado de los que se dizen hijosdalgo [...]*”; y “[...] *estado de los om-*

⁴ ARCHV/ Pleitos Civiles/ F.Alonso/ 68.5/ fol 17 (1579).

⁵ Aparece mencionado en el Libro de Cuentas y Acuerdos de 1708. AHPV/ PROTOCOLOS y PADRONES/ CAJA 144.1/ fol. 19v.

⁶ AHPV/ PROTOCOLOS Y PADRONES/ CAJA 144.2/ fol. 6.

⁷ Una cita (1545) menciona el estado de la ermita de San Frutuoso donde el concejo tenía pensado construir esta alhóndiga. AGDV/Peñafiel/ CP/ N° 6/ Leg. 22.

bres buenos e como a sido uso y costumbre de la nombrar asta aquí y a la persona que se nombrare de el estado de los ombres buenos por mayordomo de la dicha [...]”⁸.

Para el cargo de regidor diputado hay constancia de que se encargaba al regidor de mayor edad, a modo de responsable de esta institución. Quizás ello justifique el conflicto entre nobleza e hijosdalgo, pues no es lo mismo este regidor que el encargado mayordomo.

El fiel medidor o “corredor del vino”, pero también del vinagre y del aceite, era un oficio que ejercían dos nobles designados por el concejo: “[...] ante los dichos regimientos [...] usando de el derecho y costumbre inmemorial de presentar dos hijosdalgo que exerzan este presente año el ofizio de fieles, presentó a Don Juan Lubiano y a Don Joseph de Albear y Franco [...]”⁹. Al igual que recaudar el impuesto de “millones” o “sisa”, también se solían grabar estos productos con otros impuestos excepcionales, como “el cuarto de caminos” o el “ochavo de niños expósitos”.

El pesador de la harina. Encontramos un cabildo (1639) del ayuntamiento para buscar a alguien que ocupase este oficio de pesador¹⁰. Una cita¹¹ vincula al pesador de la harina con el oficio de maestro de niños, pero creemos que se trata de algo puntual, ya que había vacantes de ambos puestos.

El maestro. No hay que confundirlo con los docentes del “estudio de gramática”. El maestro enseña conocimientos básicos a los hijos que heredarán el oficio de sus padres y necesitarán saber leer, escribir, números, cambio de divisas, etc. En una cita se busca cubrir una vacante. Hace pensar que todos los meses acuden los niños ante el concejo para mostrar sus avances y a razón de ello cobraba el maestro:

“[...] en la Villa el dicho arte de maestro e niños por quatro [...] Que acudieren a leher se le a de dar por cada mes un real y el de leher y escribir dos reales y el de contar dos reales y medio. Ansimismo se obligo que en el tiempo de los dichos quatro años asistirá y servirá el oficio de fiel del peso de larina de esta Villa viniendo en la casa del azdo el dicho ofi-

cio vien y fielmente por cada dataleja sele a de dar quatro maravedís [...]”¹².

Este oficio era muy precario y poco valorado, incluso sinónimo de hambre. La asignación del fiel medido de la harina pudo ser un complemento para hacerlo más atractivo.

El oficio de millones. Era el encargado de cobrar los pechos y tributos que pertenecían al monarca.

El receptor de bulas [de la Santa Cruzada]. Este personaje se encargaba de la distribución y cobranza de las bulas de Cruzada, tanto para vivos como para muertos. Cierto que las concede el poder eclesiástico, pero las recaudan para al rey, que debe defender la cristiandad en múltiples aspectos bélicos. Por algún motivo, los plateros de Peñafiel están exentos de ostentar este cargo: “[...] Los artífizes y plateros estamos exentos de dichos cargos como es notorio en virtud de reales privilegios y cartas executorias litigadas [...]”¹³.

El mayordomo de la ermita de San Lázaro. Se nombra anualmente para esta ermita, a extramuros de la villa.

El mayordomo del hospital de la Trinidad. El ayuntamiento es el patrono del hospital, y nombra al mayordomo bajo pena de prisión. Por ello, este cargo es imperativo.

EL yuguerizo. Aparece citado (1463) como una especie de guarda de la caballeriza de los habitantes de la villa; es decir, alguien que se encargaba de llevar a los caballos a pastar, evitando que entrasen en fincas, etc:

“[...] de guardar e pastorear bien e fiel e derechamente todo el ganado de bestias e mulas e roçines e asnos que por los vecinos [...] que le den por su trabajo de la dicha guarda por la bestia e mula e roçin e asno de trabajo dos çelemines de pan, la meytad trigo e la otra meytad çenteno, e dos maravedís en dineros. E por la bestia e asno e mula e roçin de fuelgo quatro çelemines del dio pan e quatro maravedís en dineros e más de cada casa de ocho en ocho días un mollete. E con condición que guarde e pastoree bien todo el dicho ganado que le fuere echado a guardar de buena cuenta [...] lleve el dicho ganado a lo apeçentar a los lugares que le fuere mandado so pena de treinta maravedís por cada vez para la dicha justicia e regidores [...] que salga con el dicho ganado a lo apeçentar e guardar

⁸ AGDV/ Peñafiel/ “Carta executoria para que el alondiguero no sea del estado hixosdalgo, sino es del estado general”/ fol. 11v, y folio final. respectivamente.

⁹ AHPV/SH/CAJA 144.3/ fol. 5v. (Año 1728).

¹⁰ AHPV/SH/ 439.11.3/ fol. 3v.

¹¹ AHPV/SH/ 439.11.3/ fol. 7v-8.

¹² AHPV/SH/ 439.11.3/ fol. 7v-8.

¹³ ARCHV/ PLEITOS CIVILES/ TABOADA (OLV)/ CAJA 3292/ N° 3/ fol. 3v.

cada día entre las siete e las ocho ora del reloj [...] meter del dicho ganado en la dicha villa que sea creydo por su juramento que sobre ello faga [...] qualquier vecino de la dicha Villa e otra qualquier persona le echare a guardar ocho días continuos qualquier mula biestia o asno o roín e la sacare de la guarda syn le echar otra, que le pague la meytad del pan e de los maravedís [...] los dannos que fisie-re con el dicho ganado por dormida o trespuesta o arremetida, que sea apersivido e non pague pena alguna [...] condición que vaya [...] a paçer ençima de la Casa de la Reyna quando pañere con el ganado de Mérida en el dicho prado aládo el pan [...]”¹⁴.

Cofradía de las Ánimas. El concejo de la villa poseía su rectoría. Nombraba al abad, alcal-des y mayordomo anual. Cuando la cofradía con-taba con un excesivo caudal, se retiraba una parte para el ayuntamiento.

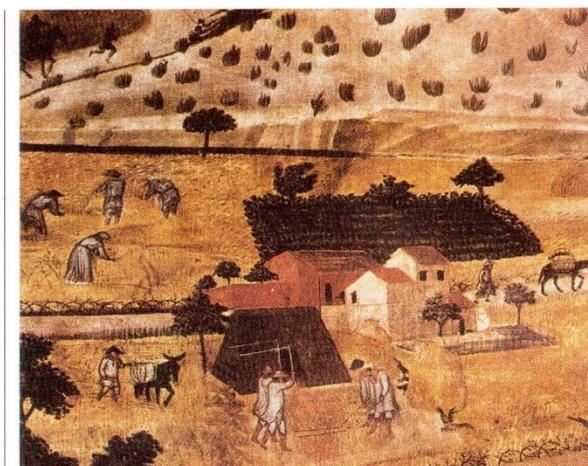
Guarda de montes altos y términos. Se encarga de los intereses en los campos de Peña-fiel, aprovechamiento de tierras, usos, abusos, etc. Principalmente, vigila la ganadería para que nadie se aproveche de la tierra sin pagar la contribu-ción, —especialmente forasteros (no vecinos): “[...] denunciando a ttodas las personas que hizie-ren daño [...] que los ganados no entren en las viñas pena de mill maravedís y ser castigados los pasto-res conforme a daño [...]”¹⁵.

Este cargo, anual y obligatorio, lo designa el concejo¹⁶. Dentro de sus funciones, se incluye la vigilancia del campo para evitar la caza furtiva en época de cría. Se recuerda anualmente este veto: “[...] por el tiempo de los meses de marzo, abril, y maio ningún jénero de persona caze ni pesque, pena de mill maravedís por cadáber que fueren aprendidos, por pérdidas las redes y demás y su instrumento confiscaron pescasen, además de pro-zeder a lo que aia lugar de dicho que no entren los ganados [...]”¹⁷.

Guardas de los panes y viñas. También eran llamados como guardas del trigo o mieses, o guardas del campo y pinares. Era un oficio desig-nado por el concejo, aunque de elección libre; quizás era codiciado por su salario de cuatro ducados mensuales. Existe un privilegio para que este cargo lo ejerza el estado general: “[...] privile-

jio para que las guardas de los panes y viñas sean libres los del estado xeneral 1424”¹⁸.

Se nombra a dos guardas para custodiar sendas zonas previamente definidas: “[...] se nombrose por guardas de los campos y pinares de la Villa a Andrés del Olmo y Simón Casa-do. Con salario de cuatro ducados al mes el dicho Simón Casado a de guardar la parte de azia Mérida y todo lo demás que le toda y el dicho Andrés del Olmo la parte de Solana con todo lo anejo que le toca guardar el salario se le ase pagar en lo que la señalado por los vecinos los susodichos se obligaron de guardar pan y vino y demás frutos del canpo [...]”¹⁹.



Un edicto de Juan II de Aragón aclara que era ejercido por cuatro hombres buenos, con una descripción muy detallada de sus funciones y per-cepciones:

“[...] el infante Don Ioan de Aragón e de Seçilia, Señor de Lara Duque de Peñafiel [...] mando que en cada año los el dicho consejo e oficiales e omnes buenos pusiesedes quatro omnes por guardadores que fuesen guardas del pan e del vino de la dicha Villa e que fuesen puestos en aerto tipo e dieses danadores de los que algún daño fiziesen en los dichos panes e viñas a sus dueños porque ellos y sus bienes se cobrasen las penas e calupnias ordenadas [...] non puede aver personas algunas et quieren açebrar el dicho ofiçio de guardas del dicho pan e vino ni se fallapa que en le açerbrase et que algunos fuesen nombrador para ello por guardas del dicho pan e vino que antes [...] los labradores de la dicha Villa que por non querer guardas los dichos panes y viñas que los mandastes ender los cuerpos e estu-dieron presos [...] ordenando [...] dichas guardas

¹⁴ Obligación hecha por Fernando de Quintanilla, vecino de Peñafiel, con el alcalde y regidores de la villa, sobre el oficio de yuguerizo de ella (1463). En Colección Diplomática de Peñafiel N° 576. Menciona AGDV/Peñafiel/ Cuaderno 8/ fol. 32-32v.

¹⁵ AHPV/SH/CAJA 144.3/ fol. 5. (Año 1728)

¹⁶ AHPV/SH/CAJA 439.11/ Año 1639/ fol. 3-3v.

¹⁷ AHPV/SH/CAJA 144.3/ fol. 8. (Año 1728).

¹⁸ AGDV/ Peñafiel/ Colección diplomática/ N° 8.

¹⁹ AHPV/SH/CAJA 439.11/ fol. 3-3v. (Año 1639).

del dicho pan e vino no se pogan ni nombren por espacio e nominación ni personas algunas contra su voluntad sean cosrrenidos ni apremiados sobre ello salvo que se pongan por renta en el dicho concejo quien quiere guardar e ser guardas [...] e nombre los danadores que los tales daños fiziesen e lo paguen ellos segund el tenor e forma que se contyene por la dicha nuestra carta de ordenança de [...] salario e pensión que a la dichas guardas que lo así gastare por rrentales ha de ser dado queles será pagado señaladamente de los maravedís de las rrentas de los propios de vos el dicho concejo e las dichas rentas de propios non abastaren a ello que en tal caso que sean rrepartydos e rredamados por todos los vecinos e moradores de la dicha Villa así cavdllos [cavalleros] e escuderos e dueñas e doncellas como labradores e clérigos e judíos e moros que tiene e tuvieren labrança de pan y vino por quanto por la dicha guarda [...] ser provecho e común todos de contribuir e pagarse todos sugre enllo e personas algunas de los que las tal labranças tudieren del dicho pan e vino non deven ser relevados nin quitos de pagar de contribuir su pre ello por eñd vos mandamos [...] a dies e ocho días de março [...] de myll quatroçientos e veynte e quatro [...].



Veedores de oficios. El concejo designa un artesano de cada oficio principal de Peñafiel, que se convierte en inspector. Estaba obligado a informar sobre el producto, denuncias u otras cuestiones de tal oficio:

“[...] Nombraron por bedores de el ofizio de obrapia [los zapateros] a Benttura Casado y a Thomás González maestros de dichos oficios. Del ofizio de sastres a Manuel Calvo, de texedores a Joseph Álvarez y a Juan de Antón, de el de curttidores a Pedro Alonso y ágaseles saber para que azep ten sus nombramientos [...] de usar fielmente ofizio, detalles ofizios digo deveedores dando quenttas a sus mercedes de los denunzios que hizieren [...]”²⁰.

²⁰ AHPV/SH/CAJA 144.3/fol. 4v-5. (Año 1728).

Solo se mencionan cuatro oficios, casualmente los más importantes de la villa: zapateros, tejedores, curtidores y sastres. Nos queda la duda de si otros artesanos contaban con esta figura, como los zapateros de viejo, cantareros, sombrereros, etc.

Guarda del pinar de San Pablo. Este pinar pertenecía al convento de San Juan y San Pablo, pero existía un concordato con el concejo para que los vecinos pudiesen aprovecharlo. Todos los años el ayuntamiento marca los terrenos anuales de uso. El pinar estaba muy vigilado y no permitía un uso lucrativo. Entre otras medidas, se impedía su paso en carretas.

*El **prestamero** o **recaudador de rentas** del convento de San Juan y San Pablo: Los dominicos tenían el privilegio de nombrar un prestamero ejecutor “para que por mandado de dicho prior hiziese execuzión en quiaquier o qualesquier personas por ttodos los maravedís y otras cosas que al monstterio le fuesen devidas sin que otras personas intterbiniere en ello”²¹. No necesitaba autorización del concejo o permiso del alguacil para actuar, pero en otro tiempo debía presentarse ante el ayuntamiento para “jurar el cargo”, a caballo, con botas, espuelas, daga y espada²². También portaba insignia.

***Comisiones especiales:** Existieron comisiones para eventos como la Comisión de la Fiesta de Ramos²³.

3.9) Diputados generales del Concejo

En muchas ocasiones se requerían representantes del concejo, como en los juramentos vasalláticos, cuando se nombra a un nuevo monarca o señor feudal. En estos actos era necesario representar a la villa en el acto del besamanos. Tras ello, el monarca reconoce los privilegios concedidos por sus antecesores como muestra de tradición; es decir, que ratifica las mercedes. También existen otros encuentros como las Cortes Generales del reino de Castilla para jurar al nuevo heredero u otras cuestiones que el soberano plantease.

En dos legajos del archivo histórico de Peñafiel se hace la siguiente descripción: “Nombramiento y elección de procuradores que hizo la villa de Peñafiel para besar la mano y prestar omenage a Don Sancho [...] estando en Sevilla” y “Tes-

²¹ ARCHV/ PLEITOS CIVILES. CEBALLOS ESCALERA, F, 3488.2/fol. 5.

²² ELIDA GARCIA GARCIA, san juan y san pablo.... Pp.21.

²³ AHPV/ PROTOCOLOS Y PADRONES/ CAJA 144.2/ Fol. 9

timonio que tomó Gil Sánchez de la entrega de la carta del rey en la que mandó al concejo de Peñafiel envíen sus procuradores a hacer omenage a el ynfante don Fernando y recibirle por su Señor”.

En el caso de los diputados generales, representan a todo el Concejo, deben ser de los dos estados (noble y general) y en un número total de doce. Deben estar bien formados en asuntos económicos y políticos de la villa, además de haber desempeñado cargos públicos:

“[...] la representación de los diputados generales es de todo el concejo y vecindario, procede de un real privilegio y provisión de los señores de el Consejo Real cuya antigüedad trae una gran serie de mercedes apoyada de la sucesiva ratificación y observancia [...] se concreta o reduce a solo doce yndividuos de los dos estados noble y general que hayan servido anteriormente los demás oficios de república, y que se contemplen instruidos prácticamente en su gobierno y resolución de negocios que puedan ocurrir [...]”²⁴.

BIBLIOGRAFÍA

Las Ordenanzas dadas a su Villa de Peñafiel por de Don Juan Manuel. Por Saturnino Rivera Manescáu, (1926).

Fuero de Peñafiel (1264).

El ayuntamiento de Peñafiel en el siglo XVIII (2003) de Jaime del Álamo Hurtado. Libro de Fiestas (2003) pp. 126-128.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Pleito de Estado de los Pecheros contra Hijosdalgo sobre el nombramiento de Gabriel Salazar para el oficio de Mayordomo de la Alhóndiga (1579-1581).

Sobre Petición de Vicente Burgoa para que Antonio Güeto y Aranda deje la vara de justicia de Alcalde Mayor, nombrado por el Duque de Osuna, por haber pasado los años de su mandato (1790).

Pleito de Domingo Burgoa sobre la anulación de la elección de oficios concejiles por incompatibilidad y parentesco (1790).

Pleito de Juan Téllez Girón sobre juicio de residencia a los oficiales, mayordomos, procuradores (1589-1592).

Pleito de Pedro de Porras, Francisco Vaca, Alonso Avilés, sobre elección de oficios concejiles, vetados a personas asalariadas del Duque de Osuna (1583-1584).

Petición para que en las elecciones de oficios de justicia no puedan ser reelegidas las mismas personas por tres años, para evitar abusos y nombramientos entre parientes (1566-1582).

Juan Laubiano, sobre posesión del Oficio de Juez de Peñafiel en virtud a la escritura otorgada por Juan Téllez Girón (1626-1627).

Ejecutoria de Pleito sobre ciertas reuniones ilícitas celebradas sin la presencia del gobernador ni Alcalde Mayor para el nombramiento de Alguacil, lo que estaba prohibido por leyes y pragmáticas (1556).

Sobre el cumplimiento de una real provisión por la que se manda la inclusión en las listas del estado noble, a fin de que se comunicasen los oficios honoríficos, se convocase a las juntas que se celebren y se reconociesen los demás honores y preeminencias (1761).

Ejecutoria de pleito litigado por los hijosdalgo con el estado de los pecheros sobre la elección de oficios de alcaldes y regidores (1580).

Ejecutoria de pleito litigado por el concejo de Peñafiel sobre revocación de nombramiento como oficiales electos por no ser vecinos de Peñafiel (1584).

Libros de cuentas y acuerdos de Peñafiel (1709).

Provisión del Duque de Ureña sobre que los nominadores de las elecciones de oficios de la república no lo puedan ser sin haber sido antes alcaldes o regidores u otro oficio de la Villa, (1575).

Provanças de las cartas executorias de su magestad sobre la elección de oficios de los hijosdalgo en favor del estado de los buenos hombres pecheros desta villa de Peñafiel (1582).

El concejo, iusticia y regimiento de la villa de peñafiel con el concejo de la villa de padilla (1650).

Para que ningún rexidor pueda nombrar teniente (1541).

P1581 carta executoria para que el alondiguero no sea del estado de hixosdalgo si no es del estado xeneral. N°17

Requerimiento del Concejo de esta Villa sobre la elección de Juezes y nombramiento de ellos, (1597).

“Pribilexio de la mitad de ofizios de alcaldes alguacilazgo. Rexidores”. Sebastián Carranza, PL CIVILES, Pérez Alonso, OLC, CAJA 107,5 AHPV/ SH/ CAJA 331.

Sebastián Carranza reclama puesto regidor. ARCHV/CIVILES/ Pérez Alonso, OLC, CAJA 107,5.

Del estado de los hijosdalgo a la villa de Peñafiel. Con el estado de los buenos hombres de la dicha villa sobre que no se den los oficios de hijosdalgo a los que no fueren muy notorios y conocidos hijosdalgo. ARCHV/SALA HIJOSDALGO, CAJA 783, 36.

²⁴ AHPV/SH/ CAJA 331.16/ Fol. 25-25v.



CG. CONSTRUCCIONES
Carlos González

www.cgconstrucciones.com
administracion@cgconstrucciones.com

Tel. 983 881 039 - 615 193 695

*Parque y Oficinas: Camino Fuente La Salud, Km. 0,8
47300 PEÑAFIEL (Valladolid)*

Relatos del Salvador: Los tres deseos

Carlos Calvo Alonso

Desde la puerta vio las carteras de los tres niños sobre el arca del portal. Como cada mediodía, estaban amontonadas allí, arrebujuadas y con las correas enmarañadas y colgando del mueble. Al verlas, a la niña se le aceleró el corazón; los latidos le subían por el pecho oprimiéndole la respiración. Dejó ella también su cartera, recorrió el portal alargado, cruzó la cuadra, vacía a esas horas, y salió al corral en dirección a la tenada. Las gallinas protestaban cacareando a su paso desacompañado. Se le trababa el pie más que de costumbre entre la paja húmeda y medio podrida, pero ella no lo notaba. Luego, ya en la penumbra del cobertizo, comenzó a oír el rebullir de los cachorros y los gruñidos desconfiados de la perra. La invadió la tranquilidad suave y feliz que seguía todos los mediodías a la inquietud de la vuelta del colegio.



A medida que avanzaba esquivando trastos hasta el rincón de los cestos de vendimiar, sus ojos se acostumbraban a la oscuridad. Allí estaba la Fidela con sus tres perrillos, cobijada en un rincón protegido por los mimbres. Hacía dos días que ella había colocado un canasto delante de la camada, ocultándola lo más posible. Lo apartó un poco y, como siempre, se sentó sobre él, cerca del lecho de paja donde bullían torpemente los animalillos. Extendió la mano hacia

la cabezota de la perra y esta se la lamió confiada durante un rato. Después volvió a repasar con la lengua a sus cachorros. “Fidela, tonta más que tonta. Siempre los pones en el mismo sitio. Ya verás cómo te los vuelven a quitar”. Lo dijo en voz queda y la perra levantó de nuevo la cabeza resignada hacia ella; después volvió a la tarea de relamer. “Tres perrillos, como mis tres deseos”, se dijo la niña.

Y pensó que el primer deseo a lo mejor se cumplía pronto. Su madre había hablado con doña Josefa. “A la niña, con la pierna así, le cuesta mucho atravesar todo el pueblo para ir a la escuela”. La vieja maestra le había contestado que no se preocupara, que en cuanto tuviera una plaza la avisaba. Doña Josefa no pegaba; a lo más daba tironcitos de coletas y algunos capones suaves; eso no era como en su escuela. Cuando su maestra levantaba la cabeza para llamar a alguna niña a la mesa, a ella le entraban siempre muchas ganas de hacer pis. Se sabía las lecciones en casa cuando se las preguntaba su madre y también las tablas de multiplicar, pero en la escuela, cuando la maestra decía su nombre, se le olvidaba todo; era como si el silencio expectante que había seguido en el aula a la voz de la maestra se metiera también en su cabeza, ocupándola por entero. Después venían los tortazos, a veces muchos. “Es que, con su defecto, la niña tendría que ir a la escuela del barrio, y más en invierno”. Y doña Josefa había dicho que sí, que lo comprendía, que ya le había dicho que no se preocupara, que le haría un hueco lo antes posible.

Era más difícil que se cumpliera el segundo deseo. Hasta hacía poco le había parecido imposible. Pero un día, cuando su madre la llevó a la consulta de don Arturo para que le recetara Calcio 20, el médico se había frotado un rato pensativo el bigotillo y, sin venir mucho a cuen-

to, había salido con que tenía un amigo traumatólogo en Madrid; pasaba consulta en el hospital de San Rafael. “Hay un turno de visitas gratuitas”, dijo anticipándose a los peros de la madre. “Si os decidís, lo llamo y os escribo cuatro letras para que se las llevéis y eche un vistazo a ese pie”. En Madrid se habían hospedado en casa de la prima Sátor que, según decía, no estaba muy lejos del hospital, aunque a ella le parecía que había más distancia que de Peñafiel a Mérida. Se iba en autobús y desde la ventanilla se veía mucha gente, coches y casas altas, pero ella no se había fijado mucho. A la ida iba muy nerviosa y con miedo; a la vuelta solo pensaba en lo que había dicho el médico. En la escuela las chicas le habían preguntado que si le había gustado Madrid y que cómo era. Solo había sabido contestar que era muy grande; “el barrio de mi prima Sátor es más grande que todo Peñafiel”.

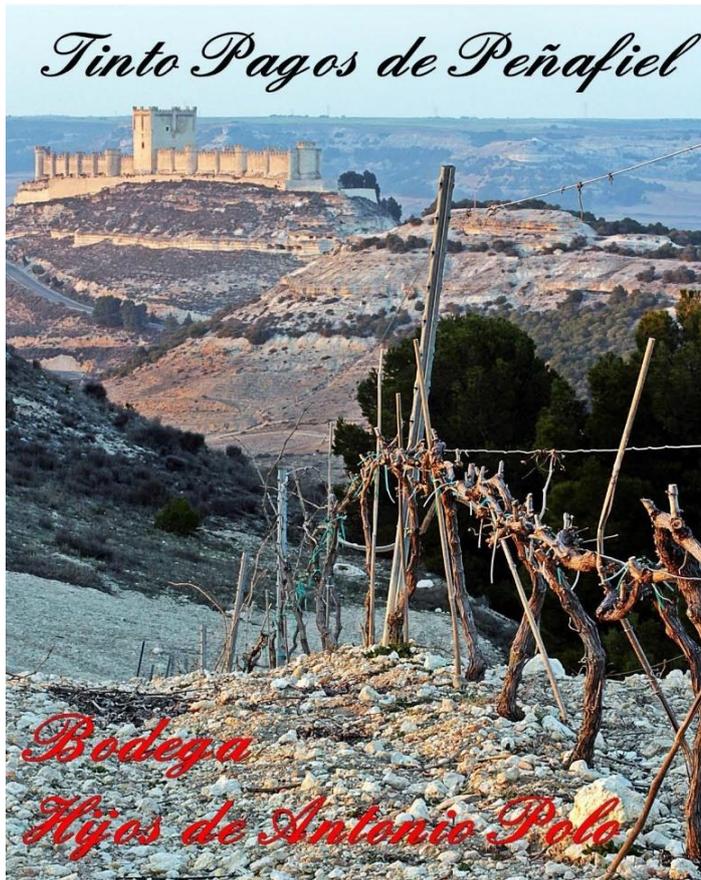
Habían esperado mucho rato en un pasillo largo, atestado de madres y niños. Las madres hablaban entre ellas sentadas en bancos largos y sillas que movían y aproximaban para hacer tertulia. Los niños mayores balaceaban las piernas, inquietos, en sus asientos y a veces se levantaban impacientes; los más pequeños correteaban o gateaban por el suelo sin disimulo. Su madre había trabado conversación con una señora y ella había jugado con su hija a miniaturas. Le había enseñado, porque la niña no sabía. Era más pequeña, o más menudita que ella, pero, ya en casa de vuelta, cuando sacó de la cajita de lata sus miniaturas, se dio cuenta de que le faltaban la de la princesa y la del osito. No le importó mucho porque, sobre todo, estaba pendiente de lo que explicaba su madre a la prima Sátor. “En un momento en que se ha ido la enfermera, le he metido el papel de don Arturo en el bolsillo de la bata. Le ha hecho mover el pie un buen rato de un lado para otro y nos ha mandado a radiografías. Todas las que esperaban se han extrañado mucho de que ya, el primer día, le hiciesen placas. Después, otra vez a esperar; yo creía que no salíamos de allí. Dice que lo que tiene ya se opera, pero que vamos un

poco tarde. Que lo tiene que mirar a fondo y que también lo va a consultar. Que nos avisará. ¡Bueno, lo que sea sonará!” Así que, a lo mejor, dejaba de ser cojita. Podría saltar a la comba como todas y no estar todo el día dándole a la cuerda. Saltar como todas, también los dobles.

La niña acariciaba de vez en cuando distraídamente la cabeza de la perra. Esta abandonaba la limpieza de los cachorros, levantaba sumisa la cabeza, la miraba confiada y le lamía otra vez la mano a ella también. Los perrillos gruñían y se movían inquietos, como sus tres deseos. El tercero era que su padre se pareciera al de Conchi, que trabajaba en la vía. Que no fuese todas las tardes a la bodega y no volviera gritando por las noches, que tuviera trabajo siempre. Ella no quería ser rica, solo que su madre pudiera hacer la compra sin pedir dinero prestado a la tía y que los Reyes Magos le trajeran una muñeca nueva con algún vestidito; una muñeca como la de Conchi.

Los tres niños bajaban hacia la barbacana del molino por la calle del Salvador. El mayor balanceaba una lata de las del queso americano. Era cilíndrica, de color dorado y estaba decorada casi por entero con letras gruesas y negras en inglés; dos agujeros servían para sujetar un cordel que hacía de asa. De vez en cuando, los niños se paraban, ladeaban la lata hasta casi ponerla horizontal, juntaban las tres cabezas mirando al interior y se reían mucho. Después, cruzaron la carretera, dejaron la lata sobre el pretil de la muralla y por un momento dirigieron la vista hacia abajo, hacia la balsa del molino. El más pequeño intentó meter la mano en la lata, pero el mayor se la apartó bruscamente con un manotazo. “Tú no, que tú no llegas”.

Lo cachorros describían una parábola antes de caer en el remanso, el agua acusaba su llegada con un chapoteo y leves ondas concéntricas. Movían un rato las patitas en el centro de la cuna que se había formado en la superficie verde y oscura y, después, el trampón del molino se los tragaba.



C/Derecha al Salvador n.º 24

Telef. - 983 880781

Peñafiel

¡Hay que ver! Un tesoro del año 1 500

Jesús de la Villa

A principios del año 1998, durante los trabajos previos al montaje del Museo Comarcal de Arte Sacro, que se inauguraría ese mismo año, se decidió desmontar el llamado Retablo de las Ánimas, que se hallaba en San Miguel de Reoyo. Este retablo era el resultado de una recomposición realizada en el siglo XIX con piezas procedentes de otros retablos y algunos cuadros sueltos. La parte más importante de ese batiburrillo,



Fig.-1 Retablo de las Ánimas. Estado hasta 1998.

que podríamos calificar de verdadero Frankenstein artístico, eran los trece relieves, más el calvario, procedentes del antiguo retablo mayor de la iglesia de Reoyo, cuando todavía se llamaba San Salvador de Reoyo. Además, había trozos de las partes arquitectónicas de ese retablo, más un cuadro de la Virgen de la Soledad del siglo XVII, colocado en lo más alto. Y, finalmente, al desmontarlo, se pudieron recuperar tres magní-

ficas tablas atribuidas a un anónimo Maestro de Osma.

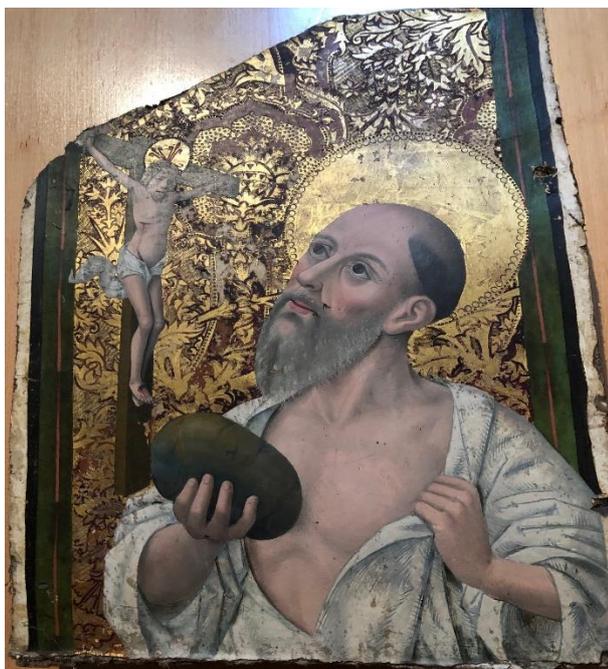
Habían formado parte de otro retablo diferente, dedicado a San Miguel. La tabla central, de más de un metro de altura, representa al propio Arcángel San Miguel luchando con Luzbel y los otros ángeles caídos y rodeados de otros monstruos. Otras dos tablas más pequeñas, pertenecientes a la predela, es decir, la parte más baja del retablo, representan a San Juan Bautista y San Jerónimo. De la primera tabla, la de San Miguel, había ya noticia antes de su recuperación, pues algunos especialistas en arte la habían mencionado, aunque sin darle demasiada importancia. Las otras dos eran desconocidas y nunca habían sido publicadas. La recuperación de estas piezas constituyó una gran sorpresa cuando se hallaron y, por fortuna, forman parte hoy del Museo Comarcal de Arte Sacro, donde constituyen uno de sus tesoros más valiosos.

Pero podemos preguntarnos: ¿quién las pintó? ¿Para dónde se pintaron? ¿Cómo llegaron al antiguo Retablo de las Ánimas?

Empecemos recordando el momento histórico en que se pintaron, en torno al año 1 500. En la segunda mitad del siglo XV y los primeros decenios del siglo XVI, el Reino de Castilla experimentó un prolongado período de prosperidad. Por un lado, la producción agrícola y ganadera había aumentado considerablemente; las exportaciones de lana a los países del norte de Europa eran muy importantes y todo ello permitió generar unas rentas y una riqueza bien distribuida geográficamente, puesto que afectaba a todas las poblaciones del Reino. Por otro lado, las ciudades habían crecido en población y en prosperidad, basadas en una incipiente industria y en un comercio importante. Esta riqueza general se reflejó en el arte, puesto que una

parte considerable de las rentas pudo desviarse a gastos no estrictamente de subsistencia. En el ámbito civil, las grandes familias, tanto de nobles como de burgueses, se construyeron palacios y casonas con talladas fachadas y amplios patios. En el ámbito religioso, se renovó o construyó una gran cantidad de iglesias, monasterios y hasta de catedrales.

Pero estos suntuosos edificios requerían ser acondicionados y decorados en su interior. Como resultado, surgieron talleres de arquitectos, pintores y escultores en las principales ciudades y villas del Reino. A veces se trataba de artistas venidos de otras tierras, de Italia, de Francia, de los Países Bajos, de Borgoña; otras veces eran artistas formados en las tradiciones autóctonas, pero que recibían la influencia directa del arte europeo.



Fig,2-Maestro de Osma. San Jerónimo.

En lo que a la pintura se refiere, que es lo que nos interesa en este caso, conocemos la obra de grandes nombres, como Bartolomé Bermejo (1440-1501), nacido en Córdoba, pero activo sobre todo en el Reino de Aragón y en Valencia, que recibió la influencia tanto de Italia, como, sobre todo, de Francia y el norte de Europa; o como Fernando Gallego (1440-1507), activo sobre todo en Salamanca y su área de influencia, que es el mayor representante de las llamadas escuelas hispano-flamencas, por seguir las

directrices artísticas venidas de Flandes. Pero, junto a estas grandes figuras, hay otros muchos autores, decenas de ellos, de los que no conocemos el nombre y que, al catalogar su obra modernamente, han recibido la denominación de “maestro”, asociándolos a un rasgo estilístico o al lugar donde se halla su obra más importante o donde se identificó por primera vez su personalidad. Existen así el Maestro de las Clavelinas, caracterizado por la decoración floral que rodea a las figuras; el Maestro de las Oncemil Vírgenes, por ser una tabla con ese tema la primera suya que se describió; el Maestro de Palanquinos, por ser el autor desconocido del retablo de la iglesia de esta población leonesa; el Maestro de Manzanillo, autor de la espléndida pintura del entierro de Cristo de la parroquia de este pueblo tan cercano a Peñafiel, y otros muchos. Entre ellos, uno de gran importancia es el Maestro de Osma.

Este pintor, del que desconocemos, como de los otros, el nombre, fue identificado por vez primera por el gran historiador del arte español Chandler R. Post en 1947. Le dio este nombre por atribuírsele un precioso retablo, dedicado a la Virgen, que se halla en la capilla de San Ildefonso de la Catedral del Burgo de Osma. Vivió a caballo entre el siglo XV y los primeros años del siglo XVI.

Su estilo continúa las tradiciones del gótico, con una gran influencia flamenca. Se caracteriza por su maestría en el dibujo y un riquísimo colorido de verdes, rojos y dorados. Las escenas de sus pinturas suelen ocupar toda la superficie de la tabla y se organizan, todavía sin gran dominio de la perspectiva, en diferentes niveles.

Una vez identificada aquella primera obra y el estilo de este autor, comenzaron a atribuírsele otros trabajos. Así, en la misma catedral del Burgo de Osma hay varios cantorales con preciosas miniaturas policromadas, procedentes del monasterio jerónimo de Espeja, que con toda probabilidad fueron pintadas por el mismo maestro en los mismos años que el retablo citado de la catedral.

Cerca de Osma, en la colegiata de Berlanga de Duero, se encuentra el magnífico retablo de la capilla funeraria de los hermanos gemelos Juan

de Ortega, obispo de Coria, y Gonzalo Bravo de Laguna, padre del comunero Juan Bravo. En él, entre varios bajorrelieves, hay cuatro tablas atribuidas también al Maestro de Osma.

El catedrático de arte de la Universidad de Valladolid, Juan José Martín González, consideró que estas obras sorianas pertenecerían a la primera época de trabajo del maestro. Luego, se habría trasladado, bajando el Duero, a la zona de Peñafiel. En nuestra comarca se conserva el grueso de la obra todavía *in situ*. Una de las obras más famosas es el retablo de San Miguel, procedente de Corrales de Duero y que hoy está en el Museo Diocesano de Valladolid. En la misma parroquia de Corrales, todavía se conservan restos de la predela o zona baja de, al menos, otro retablo, con muy buenas pinturas también del Maestro de Osma. Todas estas obras constituyen un indicio de la prosperidad de estos pequeños pueblos, que podían encarregar trabajos a artistas consagrados y que ya habían trabajado para catedrales.

Procedentes de Curiel de Duero, se conservan en el Museo de Valladolid tres tablas: una Visitación, una presentación de la Virgen en el Templo y, sobre todo, un maravilloso llanto sobre Cristo muerto, en perfecto estado de conservación. Muy cerca de Peñafiel, en la parroquia de Langayo, hay una magnífica tabla que representa a San Pedro como papa, que probablemente también salió de su mano.

Otras obras, por desgracia, han salido del ámbito en que actuó el maestro. Hay dos tablas con una anunciación en el Museo del Prado. En el Museo Arqueológico Nacional hay otras dos tablas, que representan la Adoración de los Reyes Magos y una Asunción de la Virgen. También en Madrid, en el Museo Lázaro Galdiano, hay una Santa Ana, la Virgen y el Niño, con San Juan, así como una tabla con San Antonio de Padua y San Bernardino de Siena. En el Instituto Valencia de Don Juan, de Madrid, hay un tríptico cuya tabla central representa al Salvador del Mundo. Finalmente, en la colección Arburúa se conservaba en 1979 una tabla con las imágenes de los mártires San Crispín y San Crispiniano.

Más lejos, pero todavía dentro de España, hay un Calvario atribuido a nuestro autor en el Mu-

seo de Bellas Artes de Valencia. Todavía más lejos, en el gran Museo del Louvre, hay dos tablas procedentes del Burgo de Osma en las que figuran la Virgen entronizada y San Ambrosio. Y aún más alejadas, al otro lado del mar, se exhibe en México, en la Academia de San Carlos, una tabla con Santa Catalina y Santa María Magdalena. Finalmente, en el impresionante Museo Metropolitano de Nueva York, se expone una tabla con el tema que debía de serle grato de Santa Ana, la Virgen y el Niño.

Como se ve, algunos de los mejores museos del mundo presentan orgullosos obra de este autor que, dado que pintó tanto en nuestra comarca, podríamos imaginar como vecino de Peñafiel durante algún tiempo. Y en el propio Peñafiel podemos estar orgullosos de tener hasta tres pinturas suyas, como ya se ha dicho. La de San Miguel luchando contra los ángeles rebeldes es la mayor, pero también la que está en peor estado. En algún momento, durante el siglo XIX o principios del XX, las caras de los diablos y monstruos a los que vence el arcángel fueron raspadas y rayadas por mano ignorante, aunque



Fig. 3 -Maestro de Osma. San Juan Bautista.

una devota, que quiso eliminar a aquellos seres que lucharon contra el mismo Dios. Aun así, el colorido es extraordinario, con un fondo azul cobalto que representa el cielo y una figura de San Miguel sujetando un escudo, pintado con una gran maestría de colores y reflejos. De las

otras dos tablas, la de San Jerónimo golpeándose el pecho con una piedra por penitencia es casi idéntica a una de la predela del retablo de la catedral del Burgo de Osma; la de San Juan Bautista no tiene paralelos. Las dos están en perfecto estado de conservación y las imágenes, siguiendo la tradición gótica, están enmarcadas por sendos fondos dorados.

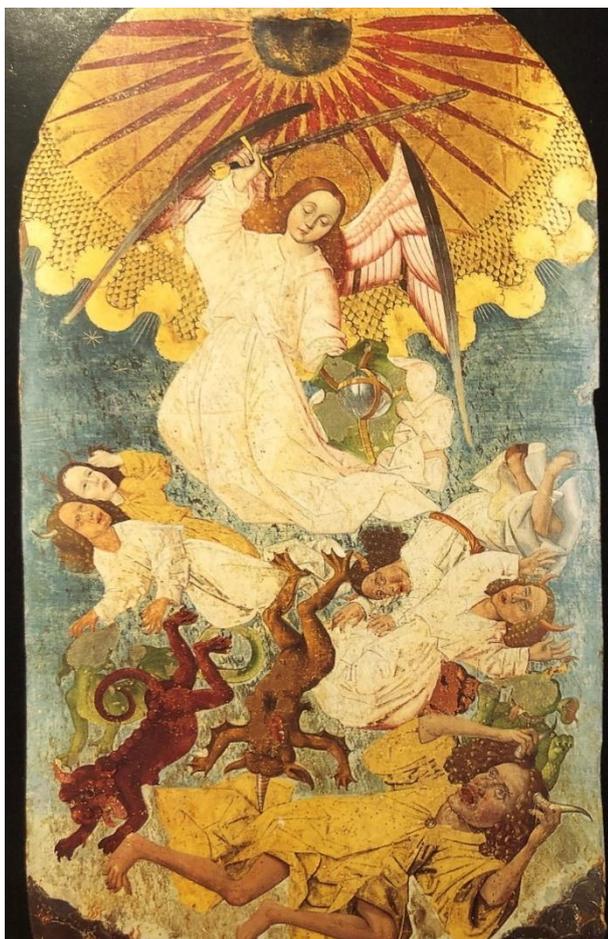


Fig. 4 -Maestro de Osma. San Miguel vence a los ángeles rebeldes.

Ya hemos situado, por tanto, al autor en su época y hemos presentado muestras de su actividad. Pero hay otras preguntas que constituyen pequeños enigmas y que deberíamos responder ¿para dónde se pintaron estas imágenes? ¿cómo llegaron a la iglesia de Reoyo? Una posibilidad es que fueran pintadas para un retablo secundario de la misma iglesia, que hasta el siglo XVI tuvo como advocación San Salvador. Por lo tanto, no podían corresponder al retablo mayor, pues estaba dedicado a Cristo.

Pero hay otra hipótesis más sugerente: que procedieran de otro templo y fueran en algún momento trasladadas a Reoyo. En efecto, en Peñafiel existió una ermita de cierta importancia dedicada a San Miguel, que se hallaba en la salida hacia el Valdobar, exactamente donde después, en el siglo pasado, se construyeron las escuelas y luego más tarde se han ubicado diferentes dependencias oficiales relacionadas con la agricultura. Sin duda, esta ermita tuvo un retablo principal dedicado a San Miguel. Quizá fuera para esta ermita para las que el Maestro de Osma pintó las tablas que se conservan. En tal caso, ¿cómo llegaron hasta Reoyo? La hipótesis sería en este caso la siguiente: es sabido que el Duque de Osuna en el siglo XVI decidió agrandar y enriquecer la iglesia que estaba más cerca de su palacio, es decir, la del antiguo San Salvador de Reoyo. Su intención era convertirla en colegiata.

Y quizá entonces es cuando cambiara la titularidad de San Salvador a San Miguel, sin duda para evitar que hubiera dos iglesias dedicadas a San Salvador en Peñafiel, puesto que también existía el importante templo de San Salvador de los Escapulados. Puede ser que en este momento se decidiera pasar a la nueva iglesia de San Miguel el retablo, o partes de él, que presidía la antigua ermita de San Miguel, de la salida del Valdobar. Esta ermita, con el tiempo, terminó desapareciendo. En cualquier caso, en el siglo XVIII se encargó un magnífico retablo barroco para la nueva parroquia de San Miguel de Reoyo, el que todavía hoy preside la iglesia. Las antiguas tablas del Maestro de Osma quedarían arrumbadas y sin función. Y, finalmente, a principios del siglo XIX, como ya se ha dicho, encontrarían su camino para formar parte de esa "macedonia" de arte que era el antiguo Retablo de las Ánimas. Y así llegaron hasta nosotros.

Hoy podemos contemplar y disfrutar de estas tres magníficas pinturas del Maestro de Osma en nuestro museo comarcal. Son una parte muy valiosa de nuestro patrimonio. La obra del anónimo maestro, del que quizá algún día conozcamos el nombre, son parte de los tesoros, a veces poco conocidos, que guarda nuestra villa.

CARNICERIA - CHARCUTERIA ANSELMO GARCIA

PIDA CONSEJO A SU CARNICERO



MIS MEJORES PIEZAS NO SON SIEMPRE LAS MAS CARAS
ESPECIALIDAD EN CARNES DE PRIMERA CALIDAD
LECHAZO CHURRO Y TERNERA FINA
CARNES DE AVILA Y ZAMORA

SU CARNICERO
ES UN ESPECIALISTA
CONFIE EN EL

Plaza Los Comuneros, 15 • Tel. 983 88 03 64 • PEÑAFIEL (Valladolid)

M^a Eugenia

Restaurante

Asador

Disfruta de nuestras
Lechazo asado
Guisos caseros
Carnes y pescados
Postres caseros

marcobueni@terra.es

Pza. de España 17 - Peñafiel (Valladolid)
Tf: 983 873 115 - Móvil: 600 246 300

El Día del Árbol en la bodega Pago de Carraovejas

Carlos Reyes Bayón

Hemos conocido que la bodega Pago de Carraovejas ha organizado una reforestación el 21 de marzo con motivo de la fiesta del Árbol y nos informamos para conocer los detalles del proyecto.



Varios son los motivos que nos llevan a interesarnos por esta iniciativa.

En primer lugar, porque en el artículo 2º de nuestros estatutos, en los Fines de la Asociación H. C. La Torre del Agua, se establece el compromiso de inculcar los valores de la ciencia, la tecnología y el Medio Ambiente; en segundo lugar, porque hay muchos niños entre las personas implicadas en esta actividad; en tercer lugar, porque este tipo de ideas puede servir de ejemplo para otras empresas que podrían reforestar también.

El día 25 de abril estuvimos en la bodega. Fuimos recibidos por una persona del Departamento de Branding y Comunicación que nos explicó el proyecto, que se detalla de la manera siguiente:

La fecha elegida fue el 21 de marzo, por ser el Día del Árbol.

Se invitó a los trabajadores jubilados de la bodega. Asimismo, también a los trabajadores en activo, que podían asistir con sus familiares, incluidos los niños. Participaron 61 personas.

La empresa había elegido una ladera con bancales para la operación y durante nuestra visita algunos árboles frutales nuevos ya estaban florecidos. La vista es hermosa y se ha dejado sitio en la misma ladera para reforestaciones en años venideros.

El programa ha estado orientado por un paisajista profesional, que es quien plantea el tema del paisaje en el entorno de la bodega. Él organizó también este programa de plantación de árboles y arbustos del Día del Árbol. Entre las especies plantadas hay almendros, manzanos, ciruelos, perales y cerezos.

Se han plantado 61 pimpollos, entre árboles y arbustos. A los plantones se les coloca una etiqueta. Todos los árboles llevan la placa de la persona que los ha plantado. El objetivo, además de que perdure en el tiempo la memoria del acto, es que todos los plantadores puedan visitar su árbol para que les recuerde su granito de arena en pro del Medio Ambiente.



Nuestros informadores nos explicaron que el “desarrollo sostenible”, la disminución de la “huella de carbono” y la disminución de la “huella del agua” son algunos principios fundamentales de la bodega, que tiene varios títulos de calidad y Medio Ambiente, avalados por certificadoras de prestigio. Carraovejas tiene un lema que dice: “el viñedo no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos”.

Dentro de su preocupación de la empresa por el Medio Ambiente, la bodega publica anualmente una Memoria de Sostenibilidad en la que se expone información del desarrollo económico, ambiental, social y gobierno de la organización. Esta memoria esta auditada según la referencia del GRI

(Global Reporting Initiative) y se puede conocer entrando en la página web de la empresa.



Según nos comentan, el viñedo se lleva “a lo ecológico”. También se están protegiendo las especies autóctonas, tanto de animales como de plantas; para ello, a finales del 2021 se han creado 5 pequeños “bosquetes” con algunos árboles, especies de sotobosque y montones de piedras (majanos), que son una especie de biotopos o refugios para la fauna. En total se han colocado 740 árboles y arbustos. Hay, sobre todo, encinas y almendros, pero la relación total abarca 391 pinos piñoneros,

252 almendros, 64 encinas, 20 endrinos, 25 coscojas, 30 labiérnagos, u ovillos, y 30 lentiscos. Hay también matorral y arbustos de la zona. Estos bosquecillos están distribuidos por los viñedos y sus dimensiones son diferentes, pero constituyen unos pequeños oasis.

Continuando con otras acciones, vemos unos panales de abejas. Nos explican que con ellas se consigue una producción de la miel que llaman “Los Almendros”, obtenida de la flor del almendro, del romero, del espliego y de otras plantas aromáticas. Esta miel es utilizada fundamentalmente en su restaurante “Ambivium”. También tienen la empresa un huerto cuyos frutos se emplean, igualmente, en el restaurante.

La perspectiva de la ladera de bancales donde se ha hecho la reforestación queda muy bonita y las vistas de los viñedos, con los bosquecillos y, a veces, con el castillo al fondo, también.

En conclusión, tenemos que felicitar a la bodega Pago de Carraovejas por esta iniciativa de respeto al Medio Ambiente; para todos, pero, sobre todo, de enseñanza para los niños y las nuevas y futuras generaciones.



Relatos y vivencias

Manuel Herrero

El panda de mi padre

Llegaba la fecha de las vacaciones. Casi todos los años a mi padre le daban las vacaciones en julio. Aquel año comenzó mi madre, como siempre, a preparar maletas, bolsos, nevera y paquetes con ropas y chismes. El por si acaso de la ropa se hacía muy habitual en ella y, aunque el calor estuviera asegurado en el pueblo de mi padre, cerca de la cima de la montaña, en el anochecer solía refrescar. Así es que llevábamos ropa de invierno, para por si acaso. También porque les daba envidia a los vecinos; con los preparativos y la cantidad de bultos atados en la vaca del “panda”, decían: “se van de vacaciones”, y nos envidiaban.

A las seis de la mañana del día tres, mi padre ya había arrancado el “panda” y nos esperaba con la ilusión de lo porvenir en el semblante, un tanto nervioso; mi madre se encargaba de atemperarlo con un “bueno, ya estamos todos”.

Nos acomodábamos en el auto, mi padre, al volante conduciendo, o lo que fuera. Mi madre de copiloto-fiscalizador, que le iba regañando, por lo de prisa, por lo despacio, porque iba muy al medio, porque iba muy a la orilla, porque a ver si te das con ese, a ver si nos va a dar aquel, y así todo el camino, y mi hermano y yo en los asientos de atrás.

Mi padre no era muy experto y nos hacía ir un poco o un mucho acongojados, sobre todo cuando llegábamos a alcanzar a los camiones. Mi padre se arrimaba mucho a su trasera, de pronto, pisaba a fondo el acelerador, pegaba un volantazo y salía de la culera del camión comenzando el adelantamiento, viniera quien viniera de frente.

Fue ocasión, llegando a “Despeñaperros”, de tener que adelantar a un camión cuya carga eran gorrinos; mi padre nos llevó detrás del camión una eternidad, aquello apestaba y cuando decidió adelantar al camión, aunque con temor, todos respiramos con alivio. Inició, según su costumbre, el adelantamiento con el consiguiente volantazo, pisando a fondo

el acelerador, que, al no corresponder con la velocidad adecuada, más parecía que se ahogase que no cogiera más velocidad. Y comenzó el adelantamiento junto con el pánico que se desató a continuación, pues otro camión venía de frente y, aunque algo lejano, entendíamos que podría llegar antes de terminar la operación. Mi madre le reconvenía: “¡cuidado, cuidado, que nos vamos a matar!” “¡Mecagüen! ¡Mecagüen!”, decía mi padre. Y a nosotros se nos salían los ojos de las orbitas, del miedo, al ver como se echaba encima el camión. Ya no nos importaba el mal olor de los cerdos ni la cercanía de la trasera del camión, teníamos todos los sentidos puestos en lo que se nos venía encima, mi hermano con las manos engarabadas en mi brazo, yo con los dedos clavados en el tapizado de los asientos y mi madre, ya a grito pelado, dando instrucciones a mi padre sobre lo que tenía que hacer, como hacerlo, y lo que nos esperaba de todas formas. Aquél “¡ay Virgen Santa!” sonó como si ya estuviéramos camino de reunirnos con San Pedro. Mi hermano y yo nos acurrucamos en el piso del panda entre los asientos mientras mi padre seguía con el “¡Mecagüen! ¡Mecagüen!”

De repente, sentimos el volantazo a la derecha, un bocinazo que apagó cualquier otro ruido y una exclamación de alivio de mi padre seguida de un “¡ayyy!” de mi madre. Lo esperado no llegó y salimos de debajo de los asientos y pudimos comprobar que la carretera volvía a ser nuestra y que el segundo bocinazo del camión que acabábamos de adelantar, junto con la visión tan cercana de su morro, nos volvía a recordar que el peligro aún no terminaba.

Debido al mal olor persistente dentro del panda, mi padre paró en la fuente donde paran casi todos a coger agua y a estirar las piernas. A mí me dio mi madre unos calzoncillos y unos pantalones limpios, a mi hermano no hizo falta, a mi padre tampoco, y ella se fue a cambiar la ropa interior detrás de unas zarzas. Descansamos, bebimos agua, nos aliviarnos, mi padre aguantó estoicamente la reprimenda de mi madre y, ya calmados y sin malos olores, volvimos a emprender el viaje.

Cazador

Si por mí fuera, viviría en el campo; me gusta el campo y sus pobladores, no los tengo a ninguno por mala gente.

La escopeta ya va estando desgastada y alguna vez falla, como las de la feria. Solo que no la cargo hasta que me interesa o veo la pieza fija.

Dejé el coche en el perdido, junto al nogal seco y camino del páramo por la ladera, les daría los buenos días a por lo menos cinco conejos. Lo que pasa es que ellos solo saben correr y los perdigones les llegaron tarde. Así es que desde lejos me dijeron: anda, tócame los cajones. De ahí deduje que eran todos machos.

Al llegar a la Tierra del Ahorcado, mitad cereal, mitad majuelo, ¡mira por dónde! fui a dar con la liebre en su cama, ¡que mira que es difícil! Pero la vi a la sombra de una tamuja, y la vi porque movió las orejas y me llamó la atención y, al fijarme, me di cuenta de que era ella la más

bella. Acostaditas, dicen los pastores que las cogen con la mano. Hay que poner la cachaba clavada en la tierra a una distancia prudencial, dejar la chaqueta colgada y, dando un rodeo, vas por detrás sin hacer ruido y la llegas a coger con la mano si eres habilidoso. Puse la escopeta y colgué el chaleco, me di la vuelta y volví por detrás de ella y ahí estaba, quieta sin mover un pelo, me acerqué hasta casi un metro, viéndola, mirándola. Ella ni pestañeaba, no movía ni un pelo. Pensaba que, para aguantar tanto, tendría la camada cerca, y así estuve vigilando la tierra hasta encontrar a sus dos chiquitos, quietos como ella, a unos diez metros unos de otros. Y los miraba y ellos esperaban. Y me acerqué a la madre a gatas y la toqué el lomo, suave como terciopelo, y se levantó con paso no muy firme, se conoce que entumecida de tanto tiempo echada, y se marchó sola.

Cogí la escopeta, el chaleco y yo también me marché a buscar setas a los perdidos. No he vuelto a salir de caza.



Cuadernos de Peñafiel N.º26

El tercer ojo. semanario satírico (1970/1972)

(Recopilación de viñetas sobre política)

1970; corrían los últimos años antes del final del “Régimen”, y los españoles imaginaban el futuro sin el dictador con una mezcla de ilusión, temor e incertidumbre.

La convalecencia, obligada por una enfermedad, fue el inicio de una hoja volandera titulada “El tercer ojo”.

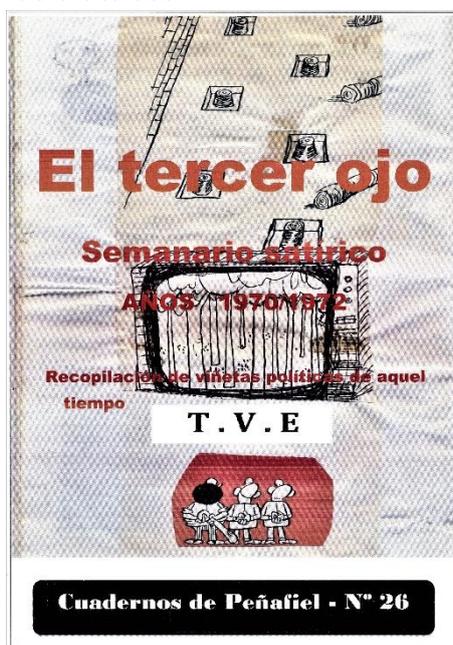
El nombre le vino del título de un libro del tibetano T. Lobsang Rampa, sobre una biografía del Dalai Lama, líder espiritual del Tíbet. El significado que le quisimos dar era que las cosas hay que verlas con el ojo de la intuición, la razón y el espíritu crítico; con lo cual, la interpretación de las mismas adquiere una nueva dimensión que no tienen, si se ven solo con nuestros ojos normales.

La mencionada hoja era una especie de cómic, tenía una extensión de cuatro páginas (salvo los números extra que eran más extensos) y su periodicidad era semanal. Lo que pretendíamos era reflejar, de una manera informal, las vicisitudes del pueblo o del país con un estilo nuevo, irónico y atrevido.

Su confección, prácticamente no tenía literatura; consistía en ir mirando revistas gráficas y poner texto a cualquier fotografía que se pudiera adaptar a alguno de los acontecimientos de la actualidad.

Respecto a la difusión, en la primera página estaba escrito: “Talleres gráficos: A-mano. Tirada: un ejemplar”. Después, iba pasando este de mano en mano, ya que en su lectura no se empleaba más de cinco minutos. Gracias a esto no hubo ningún tipo de censura previa.

La hojita llegó a alcanzar los 45 números y acabó en 1972. En agosto de ese mismo año, y con la ayuda de la multicopista que nos prestó el Ayuntamiento, se publicó un ejemplar con varios temas de las fiestas de San Roque, el cual se repartió durante esos días.



Respecto al original, hemos cambiado la caligrafía de los textos, que estaban escritos a mano, por letras tecleadas del ordenador, para que se pudieran leer mejor, el resto está tal cual se plasmó en su día.

El cuaderno que publicamos hoy es una recopilación de las viñetas dedicadas a la política y lo que en aquel periodo acontecía. Juan Carlos acababa de ser confirmado como sucesor, ETA comenzaba sus atentados, por lo que hubo varios fusilamientos, las escasas elecciones,

eran solo para algunos concejales (alcaldes, no) y estaban “programadas”, y un largo etc. de circunstancias que llenaban las noticias del telediario y “el parte” en la radio.

Los periódicos se lanzaban a escribir cosas utilizando el doble sentido, la ironía o la informalidad de un chiste, que unos años antes les hubieran llevado a una elevada multa, al cierre de la publicación o a la cárcel.

De todas formas, si esta hoja hubiera sido una publicación formal, no habríamos pasado ni el primer texto.

Espero que a los que vivieron esos años con esperanza y temor les resulte una forma de recordarlos, ahora que muchas cosas son normales y entonces parecían y eran imposibles.

convento oreja
bodegas

convento oreja

convento oreja

convento oreja

convento oreja

MEMORIA
reserva

Bodega Convento Oreja
C/ de la Fuente s/n, Mérida, Peñafiel, Valladolid
www.conventooreja.net

Asados
Mauro

Atarazanas, s/n.
Tlfs.: 983 873 014 - 679 016 161
47300 PEÑAFIEL (Valladolid)

Horno de Asar
Lechazo Asado
Marquiella
Mauro
Atarazanas

JORNADAS DE PATRIMONIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE PEÑAFIEL. 2012/2022

Biblioteca de Peñafiel

Desde el año 2012, la Biblioteca Pública Municipal de Peñafiel organiza anualmente una actividad denominada **“Jornadas de Patrimonio de la Biblioteca”** con la que se pretende dar a conocer a toda la población de Peñafiel y comarca el patrimonio desde cualquiera de sus puntos de vista: historia, arte, costumbres, gastronomía, medio natural, etc.

La organización de las **“Jornadas”** se aborda con un formato sencillo: una presentación de carácter divulgativo; unos ponentes expertos, conocidos y reconocidos por su trabajo en pro de la defensa del patrimonio; un espacio abierto a todos los ciudadanos, en el que se sientan cómodos; la Biblioteca Pública y muchas ganas de aprender disfrutando.

En esta ocasión se cumplen diez años desde la primera edición, pero, debido al parón de la pandemia, se han realizado ocho ediciones y un ciclo especial, en 2021. Sabemos que aún queda mucho por descubrir y seguiremos apostando por esta actividad.

“Aprender un poco más de nuestra localidad y comarca, compartir lo que sabemos, lo que nos han contado, lo que recordamos...”

Disfrutar del arte que nos rodea, descubrir nuestra historia, nuestra cultura, nuestras costumbres”.

Estas eran las frases que encabezaban un primer folleto informativo que hicimos en la Biblioteca de Peñafiel para promocionar una nueva actividad que titulamos **“JORNADAS DE PATRIMONIO”**, estábamos en la primavera de 2012.

Conocíamos el interés de muchos de nuestros usuarios por los temas locales y compartíamos con ellos su inquietud por aprender. Pensábamos que en la biblioteca teníamos las herramientas necesarias para comenzar un camino

que podía ser tan largo como ellos y nosotros quisiéramos, porque **“nuestro patrimonio”** daba para mucho. Pero volvamos al principio, al año 2012. La primera propuesta fue un “totum revolutum” que nos vino muy bien. Fue una cata-degustación, una pincelada de lo que podría ser. Buscamos cinco personas, muy cercanas a nuestra biblioteca, muy conocidas en la localidad y expertas en algún tema relacionado con Peñafiel y comarca. Les contamos nuestra idea y todo lo demás fue muy fácil.

En esas primeras jornadas descubrimos los secretos que escondía la Torre del Reloj de la mano de Daniel Sanz, un joven de la localidad enamorado de nuestra historia; Isabel Arranz, una profesora de secundaria, peñafileense y usuaria, nos hizo ver la importancia que conocer, conservar y difundir nuestro patrimonio tiene como motor turístico y económico; Jesús de la Villa, director del Museo de Arte Sacro de la localidad y profesor de la UAM, reflexionó sobre la importancia de conservar nuestro Patrimonio; David Sánchez, técnico de la Antena Local de la Cámara de Comercio, nos acercó a la historia de la cultura vinícola de la Ribera del Duero y Carmen Rodrigo, profesora de Geografía e Historia del IES Conde Lucanor de Peñafiel, nos demostró que desde las aulas se puede y se debe recuperar el patrimonio.

La primera edición nos abrió la puerta y nos hizo pensar. Ya solo quedaba mirar hacia adelante y organizar la segunda edición. En primavera de 2013 presentamos las “Segundas Jornadas de Patrimonio” de la Biblioteca. Ese año Peñafiel conmemoraba el milenario del fuero que D. Sancho García otorgó a la localidad, primer documento oficial para su repoblación y organización interna. Peñafiel se engalanó para la celebración y nosotros lo aprovechamos para

conocer algunos aspectos históricos y culturales relevantes de nuestra historia.

La cosa se ponía seria, la exigencia era mayor, pero también tuvimos muchas propuestas de historiadores, profesores, profesionales relacionados con el tema que querían participar en nuestras jornadas. **En Peñafiel se hablaba de la Jornadas de Patrimonio y, lo más importante, en Peñafiel se hablaba de PATRIMONIO.**

Desde la primera edición de 2012 y hasta el año 2020, todas las primaveras, la Biblioteca se llenó de arte, cultura, historia, etc. Se llenó tanto, que tuvimos que buscar un espacio más grande, porque la sala de la biblioteca se quedó pequeña. La Pandemia nos obligó a posponer la edición del año 2020, pero el 2021 nos deparó una gran sorpresa y, aprovechando la celebración del VI Centenario del nacimiento del Príncipe de Viana, se organizó un ambicioso ciclo de conferencias con expertos en Carlos de Navarra y Aragón y en su época. Catedráticos, escritores, periodistas... se desplazaron desde Navarra, Madrid, Castilla y León, etc. para convertir a Peñafiel en un referente cultural de primer or-

den. Este año hemos recuperado la ansiada normalidad y el formato habitual, aunque con novedades, como la convocatoria de varias sesiones de participación ciudadana, porque también nos interesa escuchar la opinión de los participantes.

En 2022 hemos hablado de patrimonio perdido, pero también de patrimonio recuperado, como la Torre del Reloj y la Barbacana del Castillo. Hemos hablado de monumentos y también de patrimonio natural, porque, como comentó D. Fernando Cobos, arquitecto encargado del proyecto de recuperación de la barbacana del castillo, "Peñafiel no se entiende sin su castillo y su castillo no se entiende sin Peñafiel".

Aprovechamos la ocasión para dar las gracias a nuestro Ayuntamiento, que se implicó desde el principio en el proyecto y que siempre nos ha apoyado; a todos y cada uno de los ponentes, porque han sido los artífices del milagro y a los que han participado con la intención de aprender. Ya estamos trabajando en las "**Las Jornadas de Patrimonio de la Biblioteca**" 2023.

Contamos con vosotros.





Información de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

COLABORACIÓN ECONÓMICA

La Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel puede llevar a buen fin sus objetivos gracias a la colaboración económica de personas y empresas. Esta colaboración puede adoptar diversas modalidades:

- **Inscripción como socio.** La cuota anual es de **50 €**.
- **Anuncios y publicidad.** Las empresas y otras actividades económicas pueden colaborar mediante la inserción de espacios publicitarios en el Boletín de la Asociación, cuyos precios son, **por un año (4 boletines)**:
 - **Espacio de página entera: 100 €**
 - **Espacio de media página: 50 €**

Para solicitar más información se puede contactar con la Asociación mediante el correo electrónico: contacto@penafieltorredelagua.com o en www.penafieltorredelagua.com

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN

ÚLTIMOS BOLETINES PUBLICADOS

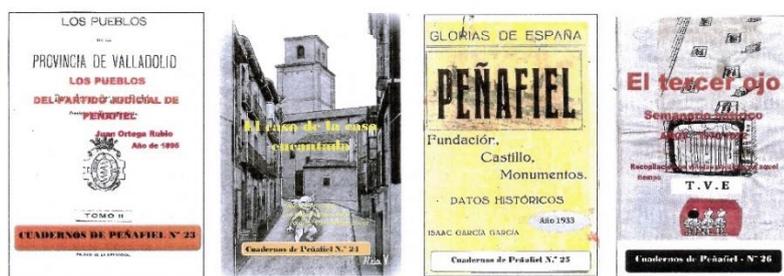


CUADERNOS DE PEÑAFIEL.

Recopilación y dirección de Jesús Tejero Esteban

- N.º 0. Virgen de la Fuensanta. *Jesús Tejero Esteban*
- N.º 1. Trabajos de Fortunato Escribano de la Torre en los libros de fiesta
- N.º 2. Eloy Gonzalo García. El héroe de Cascorro. *Jesús Tejero Esteban*
- N.º 3. Trabajos de Moisés Garcés Cortijo en los libros de fiestas
- N.º 4. La azucarera de Peñafiel. *Jesús Tejero Esteban*
- N.º 5. Trabajos de José María Diez Asensio en los libros de fiestas
- N.º 6. Esta tierra mía (poemas sobre postales). *Jesús Tejero Esteban*
- N.º 7. Trabajos de Eleuterio Pérez Cornejo (Lucanor) en los libros de fiestas
- N.º 8. El ferrocarril (línea: Valladolid-Ariza). *Jesús Tejero Esteban*

- N.º 9. **La otra historia de Peñafiel: lo social y lo económico.** *Jesús Hernando Velasco*
 N.º 10. **Trabajos de Jaime del Álamo Hurtado en los libros de fiestas (hasta 2013)**
 N.º 11. **Peñafiel y su partido judicial en el diccionario Madoz (1845-1850)**
 N.º 12. **Peñafiel, las desamortizaciones en el siglo XIX.** *Jaime del Álamo Hurtado*
 N.º 13. **Peñafiel, ordenanzas municipales (1878)**
 N.º 14. **Un gitano en Peñafiel (1881).** *Lucas Cob Bárcena*
 N.º 15. **Alegres Villancicos de la pena (Navidad-1963).** *Moisés Garcés Cortijo*
 N.º 16. **Replantación del viñedo en la región castellana. La emigración castellana.** *Ángel Barroso*
 N.º 17. **Obra poética de Mariano Martínez Marcos (Barbillo)**
 N.º 18. **“Inventario” del archivo Municipal de Peñafiel (1817).** *Recopilación: Francisco Cubero*
 N.º 19. **Peñafiel: censo electoral de 1933.** *Recopilación: Jesús Tejero Esteban*
 N.º 20. **Peñafiel más allá de los registros parroquiales (1701/1750).** *Alberto García Lerma*
 N.º 21. **El arte rupestre en la región del Duratón.** *El marqués de Cerralbo*
 N.º 22. **El tercer ojo (1970/1972). Las fiestas de San Roque.** *Recopilación: Jesús Tejero Esteban*



- N.º 23. **Los pueblos del partido judicial de Peñafiel (1895).** *Juan Ortega Rubio*
 N.º 24. **El caso de la casa encantada.** *Marisa Ribera Zarza/Luis Velasco Peña*
 N.º 25. **Peñafiel; datos históricos (1933).** *Isaac García García*
 N.º 26. **El tercer ojo (1970/1972). Viñetas de política.** *Recopilación: Jesús Tejero Esteban*

LIBROS:



- Peñafiel 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y el Libro de Vecindario.**
Jesús Hernando Velasco
La Primera Guerra Carlista (1833-1840). Los sucesos que afectaron a Peñafiel.
Francisco Cubero Larriba
Actas de la Junta directiva de la Unión Católica (1881-1884).
Francisco Cubero Larriba
Memorias de la villa de Peñafiel y compendio histórico de la vida del infante D. Juan Manuel
Antonio de las Nieves (edición: Jesús Tejero Esteban)

TTP TOMÁS POSTIGO



BODEGA TOMÁS POSTIGO

C/ Estación, 12

Tlf. 983 873 019

47300 Peñafiel (Valladolid)

administracion@tomaspostigo.es

Contraportada

Detalles urbanos: El antiguo cuartel de la guardia civil y la “Gila”



Fachada del edificio, hoy bodegas Zifar



Puerta principal



Iniciales y fecha del cabecero de la puerta



**Asociación Histórico-Cultural
Torre del Agua de Peñafiel**

**Derecha al Coso 41 - bajo
47300 –Peñafiel (Valladolid)
contacto@penafieltorredelagua.com
www.penafieltorredelagua.com**